

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ECONOMÍA



"LOS SERVICIOS DOMESTICOS EN EL AREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY"  
(UN ANALISIS SOCIO-ECONOMICO)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA

JOSE IGNACIO OLIVARES TORRES

MONTERREY, N. L.

JUNIO DE 1968

T

HD6072

.2

.M6

04

C.1



1080064229

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE ECONOMIA



"LOS SERVICIOS DOMESTICOS EN EL AREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY"  
(UN ANALISIS SOCIO-ECONOMICO)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
PRESENTA

JOSE IGNACIO OLIVARES TORRES

T  
HD6072  
• MG  
04



Biblioteca Central  
Magna Solidaridad

*F. tesis*



FONDO  
TESIS LICENCIATURA

## DEDICATORIA

Los trabajos y esfuerzos del presente estudio constituyen un simple intento por demostrar mi amistad y cariño hacia algunas personas principalmente.

Para mis queridos padres, ( Leopoldo y Amabilia ), quienes son todo lo que generalmente se dice que son los padres y que en mi caso resultaron ser más, mucho más de lo que se dice.

También constituye una muestra pequeña de la gran estimación y amistad que tengo para con los Padres Jesuitas Salvador Rábago y Xavier de Obeso quienes en una u otra forma y a través de la Obra Cultural Universitaria me han ayudado grandemente a encontrar el sentido más grande que toda vida pueda tener.

Vaya pues esto, que ante todo lo anterior, no es nada.

A mis queridos hermanos

A mi "agüe"  
de cuya "pandilla" formo parte

A ella.....

A todos mis amigos

A la Sociedad de Alumnos de la  
Facultad de Economía  
y compañeros de la generación

## AGRADECIMIENTOS

Fueron varias las personas e Instituciones que sin la ayuda desinteresada que, de una u otra manera me proporcionaron, hubiera resultado imposible la terminación de este estudio.

Primeramente quisiera agradecer efusivamente al Lic. Jesús Ramones Saldaña la inconmensurable ayuda que desde el surgimiento mismo de la idea por este trabajo, hasta su punto final, me brindó. Gracias también al Lic. Ricardo Cavazos G. y al Lic. Jesús Puente Leyva por sus valiosas observaciones así como también las realizadas por el Jurado Calificador compuesto por el Prof. Jesús Marcos Yacamán, Ing. Eladio Sáenz Quiroga, Lic. Leoncio Durandean, Lic. Alejandro Martínez y el Lic. Alberto del Castillo.

Fue grande la cooperación que encontré en todo el personal del Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. y las estadísticas que del mismo obtuve.

Un agradecimiento muy especial para el Dr. Mario Sergio Estrada, Director de la Escuela de Trabajo Social, a la Srita. Ma. Enriqueta Cepeda y a la Generación 66-71 de la misma Escuela, quienes se prestaron desinteresadamente para ayudarme.

Una felicitación calurosa a la Srita. Aurora Cepeda por su brillante labor mecanográfica.

# I N D I C E

	Página
CAPITULO I. INTRODUCCION	1
1. Definiciones, objetivo e importancia.	3
2. Limitaciones y plan de trabajo.	3
CAPITULO II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN ESTA CLASE DE SERVICIOS	11
1. Edad y sexo.	12
2. Estado civil, número de hijos y de familiares.	13
3. Procedencia y tiempo de radicar en la ciudad.	17
4. Tiempo de dedicarse al servicio doméstico y trabajo específico actual.	19
5. Conformidad con su trabajo y disposición de cambio.	22
6. Expectativa del futuro.	25
7. Diversiones que más frecuentan.	26
CAPITULO III. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN ESTA CLASE DE SERVICIOS	27
1. Ingreso en efectivo.	27
2. Ingreso imputado por alimentación y vivienda.	29
3. Ingreso imputado por otras prestaciones.	38
4. Ingresos totales.	39
5. Horas de trabajo y días libres.	41
6. Nivel educativo y otros trabajos que pueden desempeñar.	43
7. Antigüedad en el empleo actual.	45
8. Correlaciones del ingreso en efectivo y otras variables.	47
9. Ingreso familiar.	53
CAPITULO IV. DEMANDA Y OFERTA EFECTIVA	56
1. Mercado efectivo y potencial.	56
2. Disposición de las amas de casa para aumentar los salarios.	59
3. Causas de la desocupación.	62
4. Facilidad de conseguir sirvienta.	62
5. Número de sirvientas indispensables y dificultad de carecer de ellas.	64

	Página
6. Tiempo necesario para conseguir otra <u>si</u> vienta.	64
7. Solicitantes de trabajo.	65
8. Causas de abandono de empleo.	67
 CAPITULO V. ANALISIS DINAMICO DE LOS SERVICIOS DOMESTICOS	 69
1. Edad.	70
2. Tiempo de radicar en Monterrey.	76
3. Tiempo de ocupar el empleo actual.	79
4. Porcentaje de la población económicamente activa.	82
5. Salarios reales.	87
 CAPITULO VI. JUSTIFICACION DEL SALARIO MINIMO	 91
1. Bases teóricas.	92
2. Aplicación del modelo a los servicios <u>do</u> mésticos.	96
3. Modelo de trabajo.	99
4. El poder de contratación.	106
5. Justificación social.	110
6. Resumen.	112
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 119
 APENDICE METODOLOGICO	 123
1. Elaboración del cuestionario.	123
2. Tamaño de la muestra.	124
3. Determinación del universo.	126
4. Selección de las viviendas encuestadas.	128
5. Prueba del cuestionario.	128
6. Encuestadores.	129
7. Problemas.	129
 BIBLIOGRAFIA	 131
 CUESTIONARIO ANEXO	 133

## INDICE DE CUADROS

		Página
Cuadro II-A	Composición de la edad de las sirvientas por intervalos.	12
Cuadro II-B	Tamaño de las familias de las sirvientas.	16
Cuadro II-C	Tiempo de trabajar en los servicios domésticos.	20
Cuadro II-D	Otro trabajo que desean tener.	24
Cuadro II-E	Razones por las que esperan mejorar.	25
Cuadro III-A	Distribución de los salarios.	28
Cuadro III-B	Unidades consumidoras de las sirvientas.	32
Cuadro III-C	Gasto mensual promedio en alimentación por unidad consumidora.	33
Cuadro III-D	Gasto en renta por unidad consumidora.	36
Cuadro III-E	Jornada de trabajo.	42
Cuadro III-F	Otra actividad que creen pueden desempeñar.	44
Cuadro III-G	Tiempo de ocupar el empleo actual	46
Cuadro IV-A	Niveles de ingreso de las familias que tienen servidumbre doméstica.	58
Cuadro V-A	Composición de la servidumbre por grupos de edad.	70
Cuadro V-B	Tiempo de radicar en Monterrey.	78
Cuadro V-C	Tiempo de ocupar el empleo actual.	80
Cuadro V-D	Porcentaje de la población económicamente activa.	84
Cuadro V-E	Sueldo en efectivo de los servicios domésticos y salario mínimo mensual.	90
Cuadro VI-A	Cambios en las variables fundamentales a diversos niveles de salario mínimo.	117

## INDICE DE GRAFICAS

	Página
Gráfica I. Correlación entre ingreso en efectivo y horas de trabajo.	49
Gráfica II. Correlación entre ingreso en efectivo y años de experiencia.	50
Gráfica III. Correlación entre ingreso en efectivo y tiempo de ocupar el empleo actual.	51
Gráfica IV. Demanda y oferta en los servicios domésticos.	94
Gráfica V. Demanda y oferta en desequilibrio.	97
Gráfica VI. Demanda individual.	100
Gráfica VII. Demanda y oferta del mercado.	101

# CAPITULO 1

## INTRODUCCION

Desarrollo económico es un proceso que se manifiesta por una serie de cambios en el marco económico e institucional del país que lo experimenta, y en donde mediante determinadas políticas se busca incrementar la productividad de los factores productivos y recursos - que dispone, para poder elevar la remuneración de los mismos, resul<sup>1/</sup>tante de un incremento en el producto total.

Como resultado de lo anterior, se experimentan dislocaciones en la asignación de recursos, y en ocasiones se crean distorsiones que el sistema de precios no puede solucionar, por las barreras institucionales que existen en la economía.

En este estudio, nos hemos interesado en el punto específico de las repercusiones que el proceso de desarrollo económico haya podido tener sobre un sector específico del mercado de trabajo. En una forma general este problema ha sido enfocado anteriormente por diversos autores, distinguiéndose entre ellos Lewis, quien señala el problema de exceso de mano de obra en países subdesarrollados, y la

---

<sup>1/</sup> Esto no tiene pretensiones de ser una definición de lo que es desarrollo económico, sino señalar ciertas características generales que cualquier definición del mismo, debe comprender.

escasa o nula productividad de la misma.<sup>2/</sup> Hicks ha desarrollado un intento bastante serio y completo en su libro "Teoría de los Salarios", aún cuando no trata específicamente el punto que será tema principal del presente estudio.<sup>3/</sup>

El proceso de desarrollo económico se refleja en una aceleración de la etapa de industrialización, implicando el fenómeno de la urbanización, que lleva en su esencia, la emigración de los lugares de bajos ingresos hacia aquellas que ofrecen una mayor posibilidad de incrementar el nivel de vida.

Este fenómeno crea distorsiones tales como el exceso de mano de obra (la diferencia entre la oferta de mano de obra y las oportunidades que el aparato productivo puede ofrecer en un momento dato), dando como resultado un descenso en los salarios para ciertos sectores de la población económicamente activa.

Es muy probable que aquellos grupos de individuos que poseen cierto grado de preparación, habilidad o determinadas aptitudes, en general no sufran agudos descensos en sus salarios, dado que el incre

---

<sup>2/</sup> Lewis, Arthur: La oferta ilimitada de mano de obra. Agarwala and Singh. La economía del subdesarrollo. Ed. Ternos, 1963.

<sup>3/</sup> Hicks, J. R.: The Theory of Wages. Macmillan & Co. LTD, 2a. - Ed., London, 1963.

mento en complejidad de la estructura económica de un país, va aumentando paulatinamente la demanda por obreros calificados y personal especializado en ciertas ramas técnicas y administrativas. El problema, no es por tanto, con esos grupos, sino con aquellos que no tienen ninguna especialización y consecuentemente el flujo de servicios que pueden proporcionar es fácilmente obtenible, pues por lo general implica una prestación de servicios que no tienen característica distintiva, ya que pueden ser ejecutados por cualquier persona físicamente hábil.

#### 1. Definiciones, objetivo e importancia

Es pues que dentro de este estudio, nuestro interés será - centrado solamente, en uno de los grupos componentes de esa oferta de trabajo no calificada. Este sector está comprendido por aquellas personas cuya actividad es generalmente denominada como los servivios domésticos.

Se entenderá por ésto, a aquellos servicios que comprenden trabajos de aseo y limpieza, cocina, lavado de ropa, y/o cuidado de niños, en una unidad familiar durante un período de ocho o más horas diarias. Esta definición se ha hecho tomando en cuenta las posibilidades prácticas de realización del estudio, puesto que de este modo nos es posible localizar a los miembros de ese sector que de

sempeñan esta actividad, facilitando de esta manera la realización del trabajo y permitiendo con ello una mayor confiabilidad en los resultados.

De acuerdo a nuestra definición quedan excluidos los servicios de choferes particulares, jardineros, mayordomos y empleados domésticos por horas, aún cuando gran parte de los supuestos que se elaboraron en el presente estudio, serán válidos para estos últimos. No obstante, serán excluidos puesto que el punto central lo será el mercado de la servidumbre doméstica (sirvientas).

En base a lo antes expresado, se pretenderá determinar la viabilidad social y económica de un salario mínimo para empleadas domésticas. O sea que la pregunta inmedita es: ¿Conviene o no establecer un salario mínimo para las personas que se ocupan de proporcionar servicios domésticos? ¿Cuáles serían las repercusiones sociales de la implantación de tal medida? ¿En caso de concluir afirmativamente, cuál sería el criterio de evaluación de tal salario mínimo?

El problema que nos ocupa en este estudio, fue escogido por la tremenda importancia y las repercusiones sociales y económicas que puede tener. En alguna ocasión se afirmó que "...en la mayor parte de los países, el servicio doméstico es una ocupación

femenina muy importante, si no la más importante por el número de mujeres ocupadas".<sup>4/</sup>

México no es una excepción de la afirmación anterior, y en el caso específico del Area Metropolitana de Monterrey (donde fue realizado el estudio) las estadísticas señalan que en 1966 los servicios domésticos constituían el 4.21 por ciento de la población económicamente activa y el 19.79 por ciento del total de la fuerza de trabajo femenina, siendo la actividad principal en cantidad de mujeres comprendidas.<sup>5/</sup> Esto señala también la importancia del estudio, - puesto que el estrato de la fuerza de trabajo que se estudiará, comprende una buena proporción del total de la población económicamente activa. Es pertinente aclarar en este momento que las conclusiones que obtengamos de esta investigación, son aplicables al caso de Monterrey, y que para poder generalizarlas a un nivel nacional, se tendrían que realizar estudios posteriores para establecer diferencias en la estructura ocupacional de otras regiones, salarios y nivel de vida, pero sobre todo, analizar las diferencias en las característi--cas sociales y económicas de los servicios domésticos en las otras regiones, comparadas con el Area Metropolitana de Monterrey.

<sup>4/</sup> Elliot M., Dorothy. El Servicio Doméstico en el Reino Unido. Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLIII, No. 2, febrero 1951, p.1.

<sup>5/</sup> Datos obtenidos de la encuesta que realizó el Centro de Investiga--ciones Económicas de la U.N.L. en 1966 sobre Ocupación y Salarios.

Es interesante el caso del Area Metropolitana de Monterrey como tipificación del problema relacionado con los servicios domésticos, puesto que en esta región se denota un grado de industrialización relativamente superior a la mayor parte de las otras regiones del país, salvo la zona del Distrito Federal; y además porque es un área de ingreso relativamente superior al resto del país, por lo que puede esperarse que este mercado de servicios esté más desarrollado que en otras regiones de ingreso menor donde se puede pensar que debido al bajo ingreso se tenga que prescindir de empleadas domésticas por no poder pagar esta clase de servicios. Efectivamente para 1966 el ingreso promedio familiar fue de 2,352 pesos mensuales que comparados con el ingreso familiar para el país que en 1963 fue de 1,278 pesos mensuales (año más reciente del que disponemos información) y suponiendo que éste haya crecido a una tasa anual del 3 por ciento tomando ya en cuenta el crecimiento demográfico, podemos concluir que el ingreso promedio familiar del Area Metropolitana fue 69 por ciento más elevado que el del promedio del país en 1966.<sup>6/</sup>

Aún cuando en la mayoría de los países desarrollados se ha

---

<sup>6/</sup> Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación e Ingresos en Monterrey Metropolitano. Monterrey, CIE., 1966.

Esta tasa del 3 por ciento es similar a la tasa neta del crecimiento del Producto Nacional Bruto de 1963 a 1966. La cifra de ingreso es dada tomando como base a 1966.

prestado mucha atención a esta actividad por parte de las autoridades gubernamentales debido al gran valor social que esas naciones se han dado cuenta que tiene la producción de tales servicios, en México actualmente este tipo de actividad no tiene reglamentaciones específicas en la Ley Federal del Trabajo y aún cuando teóricamente existe un salario mínimo profesional, dentro del cual debían estar incluídos estos servicios, en la realidad vemos que no existe tal; lo cual motiva que todos los acuerdos sobre las condiciones de trabajo sean realizados directamente por las sirvientas y las amas de casa, y que por la falta de preparación de las primeras se encuentren en 7/ desventaja para hacer valer sus derechos.

Es por esto también, que el estudio cobra relevancia dado que la Ley Federal del Trabajo se someterá en los próximos meses a una nueva revisión y precisamente uno de los puntos a tratar será la de discutir si es conveniente para la sociedad, establecer un salario mínimo en esta clase de servicios y otras reglamentaciones sobre condiciones de seguridad social. Creemos estas decisiones deben basarse principalmente en estudios como el que el presente pretende llegar a ser y confiamos sea tomado en cuenta.

---

7/ Ley Federal del Trabajo Reformada y Adicionada. 50a. Edición, Ed. Porrúa, 1968. Capítulo III y V, artículos 69 y 100 (fracción F) respectivamente.

Comparando la situación anterior, prevaeciente en México con la experiencia de otros países como Estados Unidos, Inglaterra y Holanda, encontramos que en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, tuvieron estas naciones serias dificultades con esta actividad, puesto que escaseó la mano de obra necesaria para satisfacer la demanda. Para solucionar esto, se tomaron medidas en el sentido de mejorar las condiciones de trabajo con legislación apropiada encaminadas a crear incentivos y elevar la productividad de estos servicios, medidas tales como salario mínimo, seguro social, máximo de horas de trabajo, indemnizaciones, Centros de Capacitación, etc.<sup>8/</sup>

En virtud de ello es que ahora pretendemos con el presente estudio, tratar de determinar la situación específica del caso mexicano. Nuevamente cabe decir que nuestras conclusiones basadas en el Area Metropolitana de Monterrey podrán ser válidas para el resto del país tomándose las debidas reservas señaladas anteriormente.

Una última palabra para señalar otra de las ventajas de este trabajo y es referente al hecho de que se trata de una investigación

---

<sup>8/</sup> Ver los artículos de Frieda S. Miller, Brita Akerman Johansson y - Dorothy M. Elliot presentan sobre los Servicios Domésticos para Estados Unidos, Suecia e Inglaterra respectivamente en la Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLVI en octubre de 1952, Vol. XLIII en febrero de 1951 y en Vol. XLVII, Núm. 4 en abril de 1953.

ción directa atendiendo a fuentes primarias, lo cual supone presentar elementos y estadísticas con los cuales no se contaba anteriormente y que serán fundamentales para obtener cualquier conclusión relacionada con el tema. Además esto sentará las bases para estudios posteriores, dado que se podrán determinar muchos de los problemas inmersos en una investigación de este carácter.

## 2. Limitaciones y plan de trabajo

Siendo esta la primera investigación en su género que se realiza en el país, adolece de todos los problemas implicados en un primer intento, tales como carencia de bibliografía adecuada, ausencia de cualquier base comparativa para determinar sin ambigüedades los posibles resultados, y la estructura de una metodología adecuada y que sea suficientemente apropiada para contestar a nuestras preguntas, reduciendo así el margen de error.

Es cierto que existen estudios con alguna similitud al que pretendemos emprender, pero la totalidad de ellos son para países más desarrollados, y consecuentemente por su misma naturaleza no ofrecen una completa base de comparabilidad además de que no cuentan con las suficientes estadísticas, aún cuando en aquellos casos que sea posible contraponer dos situaciones, trataremos de establecer la comparación.

El desarrollo del trabajo se realizará del siguiente modo: en el capítulo siguiente se analizarán las características generales de la servidumbre doméstica para después pasar a estudiar sus características económicas. En el Capítulo IV se profundizará sobre la demanda existente para estos servicios así como también algunos indicadores de la oferta de los mismos. Se realizará aquí mismo un intento por caracterizar el mercado de trabajo que existe para esta actividad. En el capítulo subsiguiente llevaremos a cabo un análisis dinámico de algunos indicadores económicos comprendidos en el período 1963-1968 para de esta manera tener una visión general más o menos completa para determinar la justificabilidad de un salario mínimo. Finalmente establecer las conclusiones y recomendaciones derivadas de las premisas establecidas y del análisis de toda la información recabada para la ejecución de este estudio.<sup>9/</sup>

---

<sup>9/</sup> Se encuentra anexado un Apéndice Metodológico así como también una copia del cuestionario utilizado.

## CAPITULO II

### CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN ESTA CLASE DE SERVICIOS

Como se puede deducir del título del presente capítulo, se tratará de describir y analizar algunas de las características generales de las personas que trabajan en los servicios domésticos.

Esto se hará, con la intención de poder conocer indicadores de algunos rasgos sociológicos y ciertas características que se encuentran alrededor de las condiciones de trabajo, para en esta forma situarnos (el lector y el autor) en una posición más ventajosa y completa al pasar a estudiar su mundo económico.

Cuando se habla de características generales, se refiere al estudio de ciertas variables, algunas de ellas cuantificables, que no guardan una relación directa con la actividad económica que desempeñan, en el sentido que no están determinadas por ella (la actividad económica) y a la vez estas variables no la determinan o que en primera instancia son el resultado de las condiciones de trabajo; pero que sin embargo, guardan una estrecha relación de interdependencia con los factores económicos.

Por otra parte, cuando se hable de características económi

cas se hará referencia a algunos indicadores, todos ellos cuantificables y la mayoría cuantificables monetariamente, y que guardan una relación directa con la actividad que están desempeñando.

### 1. Edad y Sexo

De acuerdo con los resultados de la encuesta y que lo relacionado con la edad se encuentra en el Cuadro II-A, tenemos lo siguiente:

CUADRO II-A

COMPOSICION DE LA EDAD DE LAS SIRVIENTAS POR INTERVALOS

Intervalo ( en años )	Frecuencia	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
13 - 19	36	51.4	51.4
20 - 24	12	17.1	68.5
25 - 29	7	10.0	78.5
30 - 34	4	5.7	84.2
35 - 39	5	7.2	91.4
40 - 44	3	4.3	95.7
45 o más	3	4.3	100.0
Totales:*	70	100.0	

FUENTE: Investigación Directa.

\* No obstante que se levantaron 72 encuestas, no se obtuvieron el total de respuestas en todas las preguntas, por lo que habrá diferencias en los totales.

La edad promedio de las sirvientas fue de 22.8 años, lo - que nos permite afirmar que dichas trabajadoras constituyen un grupo relativamente muy joven y que por lo tanto tienen una gran capacidad

física para poder absorber con éxito, cualesquier medida que tenga - como finalidad mejorar su nivel de vida.

La aseveración anterior se confirma, observando el Cuadro II-A, el cual indica que la moda se encuentra entre los 13 y los 19 años, además de que casi el 70 por ciento es menor que 25 años.

Resulta interesante mencionar que esta es la edad normal en que se realizan los estudios de Secundaria y Preparatoria, por lo que es de esperarse que no posean ninguna preparación académica, por un lado, y que se encuentran por otro lado, en muy buena etapa para adquirir conocimientos.

## 2. Estado civil, número de hijos y de familiares

Cuando se les preguntó si estaban " casadas " ya fuera por la iglesia, por el civil o en unión libre, el 23 por ciento contestó - afirmativamente y el resto se declararon solteras.

De acuerdo con la reducida edad que en general tienen, era de esperarse este resultado.

Las sirvientas casadas tienen un promedio de 3.3 hijos, y el 55.6 por ciento tienen uno o dos hijos solamente, lo cual es compreensible en virtud de que se trata de matrimonios relativamente jó-

venes, pues las sirvientas casadas cuenta con una edad promedio de 32 años.

Sabiendo entonces que la mayoría se encuentran solteras, y que las casadas tienen un número pequeño de hijos, podemos afirmar que este grupo de personas tienen una carga económica familiar muy pequeña

Sin embargo, atendiendo al número de personas que componen su unidad familiar y con los cuales guardan alguna responsabilidad recíproca, se tiene que el resultado es totalmente el inverso.<sup>1/</sup> El número promedio de personas que forman sus familias es de 8.2 (excluyéndose ellas), el cual es muy superior al tamaño promedio para el Area Metropolitana que es de 5.8 miembros<sup>2/</sup> (ver Cuadro II-B).

Es muy general el hecho de que a medida que aumenta el desarrollo económico de un país, decrece su tasa de crecimiento demográfico. Esto ha motivado a muchos investigadores querer averiguar si existe una correlación negativa entre el nivel de ingreso familiar y el número de hijos. Sin embargo, lo que parece ser muy claro-

1/ La unidad familiar está compuesta por el número de personas que cocinan y duermen en una misma vivienda.

2/ Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano 1966. Monterrey, CIE. 1966.

cuando se relacionan a diferentes naciones con diversos niveles de desarrollo económico, no parece resultar cuando se comparan las fa<sup>3/</sup> milias con diferentes niveles de ingreso dentro de una misma nación.

Para el caso presente ya se vio que el tamaño de la familia es muy superior al promedio para el Area Metropolitana aunque la ex plicación no se encuentra en que estas personas sean más prolíficas, sino más bien parece ser que su mismo estado de pobreza los induce a formar familias más extensas con la intención de aprovechar econom ías a escala y poder elevar un poco su nivel de vida. Sucede en tonces que familias diferentes, con vínculos de consanguinidad directa mayor al segundo grado o sin vínculos, se juntan en una misma vi vienda con la intención expuesta anteriormente. Esto queda comprobado conociendo que de la división que se hizo para la clasificación de los familiares, el 54 por ciento del total de personas que forman las unidades familiares de las sirvientas quedó comprendida en la de nominación de " otros parientes " u " otros " <sup>4/</sup>.

Es muy interesante observar también que el 60 por ciento de los miembros de sus familias tienen una edad entre los 14 y los 64 años que es generalmente denominada como la población económica-

3/ Al menos hasta el momento no existe comprobación empírica.

4/ La clasificación utilizada fue la de padre, madre, esposo, hijos, otros parientes y otros.

## CUADRO II-B

## TAMAÑO DE LAS FAMILIAS DE LAS SIRVIENTAS

No. de personas	Frecuencia	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
1 - 3	4	6.3	6.3
4 - 6	22	34.9	41.2
7 o más *	37	58.8	100.0
Totales:	63	100.0	

FUENTE: Investigación Directa.

\* El tamaño mayor fue de 22 miembros.

mente activa, potencialmente hablando <sup>5/</sup> o sea que un poco más de la mitad se encuentra en edad de trabajar, lo que hay que tener en cuenta si se van a proponer medidas que mejoren su nivel de vida, ya que su pobreza puede ser explicada no solo por salarios reducidos, sino también por falta de oportunidades de trabajo para estas personas (independientemente de las causas) y sea esta última razón la que más determine su situación económica. Además es muy conveniente ver si el mejoramiento económico se debe llevar a cabo a través del trabajo de la servidumbre doméstica o sería más efectivo llevarlo a cabo mediante la actividad que tienen o pueden tener sus familiares y el jefe de la familia.

5/ Clasificación utilizada por las Naciones Unidas.

### 3. Procedencia y tiempo de radicar en la ciudad

Del total de la fuerza de trabajo en 1965 (268.6 miles de hombres), el 15 por ciento estaba compuesto de inmigrantes que habían llegado a Monterrey entre 1961 y 1965. Además tenemos que el incremento de la fuerza de trabajo en el decenio de 1950-1960 fue causado por los inmigrantes en un 59.3 por ciento.<sup>6/</sup> Esto hace ver la gran influencia que sobre el crecimiento de la fuerza de trabajo en Monterrey, tiene la inmigración.

Esto mismo hizo que se investigara para la servidumbre doméstica en particular, la dependencia que tiene la fuerza de trabajo dedicada a esta actividad del fenómeno migratorio.

En el caso de los servicios domésticos, tomando como base el lugar de nacimiento, vemos que la inmigración se da en un grado mayor que para el total de la fuerza de trabajo, ya que el 67.7 por ciento de las sirvientas nacieron en lugares diferentes al Area Metropolitana de Monterrey principalmente de los estados de San Luis Potosí y Coahuila en un 21.2 y 15.2 por ciento respectivamente; la gran mayoría restante proviene de otros estados circunvecinos a Nuevo -

---

<sup>6/</sup> Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Recursos Humanos en el Area Metropolitana de Monterrey. Monterrey, CIE. 1967, p.27.

7/  
León.

Sin embargo, el lugar de nacimiento por sí solo puede no de cirnos mucho al respecto, o sea a la dependencia que la oferta de esta clase de servicios tengan de la fuerza migratoria, ya que es po sible que muchas de las personas que nacieron fuera de Monterrey - tengan bastante tiempo de radicar en esta ciudad y que prácticamen te no podría considerárseles como fuerza de trabajo migratoria, en vir tud de que ya pasaron por el proceso de aculturación suficiente como para que formen parte integrante del Area Metropolitana y que por lo tanto esto sucedió hace varios años y no pueda tomarse como punto de referencia significativo para obtener conclusiones en los últimos años ni para proyectar para el futuro.

Un indicador más significativo lo constituye el número de años continuos que tienen de radicar en el Area Metropolitana y que según la encuesta resultó que el 37.9 por ciento tiene entre 0 y 2 - años, lo que hace ver entonces que una gran parte de estas perso nas se puede considerar como fuerza de trabajo migratoria y por en de la oferta de estos servicios si esté dependiendo en gran parte de la migración que existe hacia esta área. Comparado con el porcen

---

7/ En el período 1950-1960 estos mismos estados en el mismo orden de importancia fueron las entidades que originaron el mayor número de inmigrantes hacia Nuevo León. Ver: Madrigal, Romeo. Demogra fía en el Noreste de México, Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Facultad de Economía, 1965. p.83.

taje que de la fuerza total de trabajo en 1965 eran inmigrantes que habían llegado a Monterrey entre 1960 y 1965 que fue de 15 por ciento, se concluye entonces que la oferta de los servicios domésticos tienen un grado de dependencia de la inmigración más alto que la fuerza de trabajo total.<sup>7a/</sup>

#### 4. Tiempo de dedicarse al servicio doméstico y trabajo específico actual

Un buen indicador de la experiencia que estas personas tienen en su trabajo lo constituye sin duda el tiempo que tienen de dedicarse a esta profesión.

Según los resultados de la investigación se encontró que la experiencia promedio es de 5 años pero que el 55 por ciento tiene 3 años o menos y el 23.9 por ciento tiene más de 6 años. Esto hace que el promedio no sea un buen indicador de la generalidad pues existen altos valores en un número relativamente pequeño que elevan el promedio y entonces se pueda exagerar la característica general.

Para tener una idea más representativa podemos observar el Cuadro II-C y encontrar que la moda se encuentra entre 1 y 3 años de experiencia.

Es lógico encontrar que la mayoría de ellas tiene entre cero y

<sup>7a/</sup> Ibidem (nota de la página anterior).

3 años de experiencia en virtud de que como se vio en los puntos anteriores una gran parte es menor de 19 años, así como también muchas tienen 2 o menos años de radicar en la ciudad, o sea que la mayoría de estas personas acaban de iniciarse en esta profesión.

El mismo Cuadro II-C parece indicar que existe una gran deserción hacia otras actividades, ya que es muy reducido el número de personas que tienen más de 6 años de dedicarse a esta actividad, pero se podrán obtener conclusiones más sólidas sobre esto cuando se analice la composición de la servidumbre por grupos de edad a través de los años, en un capítulo posterior.

#### CUADRO II-C

##### TIEMPO DE TRABAJAR EN LOS SERVICIOS DOMESTICOS

No. de años	Frecuencia	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
0	8	11.9	11.9
1 - 3	29	43.3	55.2
4 - 6	14	20.9	76.1
7 o más*	16	23.9	100.0
<b>Totales:</b>	<b>67</b>	<b>100.0</b>	

FUENTE: Investigación Directa.

\* El valor máximo fue de 23 años con una frecuencia de 2.

Por otra parte, se tomó como servicios domésticos los trabajos de limpieza, lavado de ropa, cocina y/o cuidado de niños. De acuerdo con esta clasificación se encontró que en el 47 por ciento de los casos las sirvientas prestan alguna combinación de los servicios anteriores a la vez, y es difícil determinar el tiempo que le dedican a cada uno y como veremos posteriormente, ésto mismo hace que se piense que la valoración que las amas de casa hagan de estos servicios se dificulte dada la diversidad de los mismos. El 45 por ciento se dedicaba a la limpieza en general.

##### 5. Conformidad con su trabajo y disposición al cambio

Desde un punto de vista sociológico es muy importante conocer cuál es la actitud de una persona con respecto a su situación actual y cuál es su actitud hacia el cambio.

Esto también es muy importante desde el punto de vista de la acción política en el sentido de que si se deseara realizar algunas reformas en las condiciones de estos servicios, es muy conveniente conocer cuál sería la reacción de las personas afectadas, pues el éxito de las mismas dependerá en gran parte de ellas.

Además, es muy característico oír continuamente acerca de la pasividad y conformismo que con respecto de su situación guardan

las clases económicamente más débiles y conviene saber si ésto mismo sucede en el caso específico de las sirvientas.

Respecto a la pregunta que se les hizo de qué tanto le gusta su trabajo, un 67 por ciento respondió que mucho y el 22 por ciento respondió que poco.

Por otra parte, se les preguntó también si les gustaría cambiar de trabajo, a lo que el 52 por ciento respondió afirmativamente - dando como principales razones desear una mejor remuneración, me- nos trabajo, un trabajo más digno y mejor trato, siendo más frecuentes las dos primeras en un 57 y 20 por ciento de los casos, respectivamente. Esto resulta hasta cierto punto contradictorio, pues se tiene que por un lado les gusta mucho su trabajo y por otro que desean cambiar el mismo.

Una posible explicación consiste en que puede suceder que no obstante el trabajo en sí, es de su agrado, no están conformes - con las condiciones en que este trabajo se desenvuelve (salario, horas de trabajo, prestigio, trato) y que por esto mismo sí se encuentran en una disposición favorable al cambio y si no lo hacen es que no encuentran una mejor alternativa.

Del total de sirvientas que tienen preferencia por otro traba



6. Expectativa del futuro

Para conocer cuáles eran sus esperanzas con respecto del futuro, se les preguntó si creían que su situación en general iba a mejorar, a lo que el 78 por ciento respondió afirmativamente.

Se les preguntó también en qué fundamentaban esa esperan-za, y la mayoría contestó por ventajas que esperan recibir por medio de su trabajo, sea el actual u otro que esperan obtener.

CUADRO II-E  
RAZONES POR LAS QUE ESPERAN MEJORAR

Causas	Frecuencia	Porcentaje del total
Mejor remuneración	14	25.0
Otro trabajo	9	16.1
Parientes que le ayudarán	8	14.3
Estudios	7	12.5
Más trabajo	3	5.3
Casándose	3	5.3
Sin razón	12	21.5
Totales:	56	100.0

FUENTE: Investigación Directa.

## 7. Diversiones que más frecuentan

Existe un consenso general en el sentido de considerar que toda persona debe poder emplear parte de su tiempo en distraerse de los problemas cotidianos mediante actividades recreativas o culturales. La magnitud de este tiempo dependerá, en el caso concreto, del número de días libres que tengan las sirvientas y el número de horas de trabajo, principalmente, lo que veremos más adelante. En este punto se expondrán el tipo de actividades en que emplean el tiempo libre.

Para esto se les pidió que señalaran las tres diversiones que más frecuentan. Un 31 por ciento ni siquiera logró completar esta cantidad. Las más frecuentes fueron el cine, el radio y la televisión en un 75, 65 y 52 por ciento de los casos respectivamente.<sup>8/</sup>

Se puede afirmar entonces, que en primer lugar cuentan con un pequeño número de diversiones y por otro lado que éstas consisten en las más típicas y populares, lo que va de acuerdo con su preparación y condición económica.

---

<sup>8/</sup> El total suma más del 100 por ciento, ya que cada una podía decir un total de tres diversiones.

## CAPITULO III

### CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN ESTA CLASE DE SERVICIOS

En el presente capítulo se describirán y analizarán cuáles fueron los resultados de la investigación, en lo que se refiere a los principales indicadores económicos de los servicios domésticos.

Se continuará en un análisis más cercano al descriptivo, con la intención de ir estableciendo las bases que nos permitan, posteriormente, elaborar un análisis de mayor complejidad y profundidad.

#### 1. Ingreso en efectivo

Los sueldos que devengan las sirvientas, tienen un promedio de 254.40 pesos mensuales. El límite superior fue de 500 pesos y el inferior de 80, con una varianza de 5,269 y una desviación standard de 72.5, los cuales se consideran elevados si se toma en cuenta que las funciones que desempeñan estas personas son casi las mismas, de donde debería esperarse que el pago por ellas fuera similar en la mayor parte de los casos. Observando la distribución de estos ingresos por intervalos se tiene que la mayor parte de los sueldos se concentran entre los 151 y los 300 pesos mensuales, constituyendo el 85 por ciento de los casos, quedando solo el 8.4 por ciento para salarios menores y el 6.9 por ciento para salarios

mayores.

CUADRO III-A  
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS

Intervalo	Frecuencia	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
\$ 80 - 100	2	2.8	2.8
101 - 150	4	5.6	8.4
151 - 200	17	23.6	32.0
201 - 250	17	23.6	55.6
251 - 300	27	37.5	93.1
301 - 350	1	1.4	94.5
351 - 500	4	5.5	100.0
Totales:	72	100.0	

FUENTE: Investigación Directa.

Esto explica que en parte la varianza elevada se debe a los valores de los límites extremos, pero que éstos se presentan en la minoría de los casos. En un punto posterior se realizarán algunas correlaciones para tratar de encontrar la explicación total de estas diferencias.

Al encontrar el tamaño de la muestra, el ingreso promedio que tomamos como base para obtener la varianza fue de 264 pesos mensuales.<sup>1/</sup> Teniendo este ingreso como punto de referencia, se esperaba que el ingreso promedio que se obtuviera al levantar la en-

<sup>1/</sup> Ver Apéndice Metodológico.

cuesta no fuera mayor que 294 pesos ni menor que 234 y que como puede verse, el ingreso promedio encontrado cayó dentro de estos límites.

Para tener una idea más clara acerca del salario efectivo que se paga a esta actividad, es necesario tomar en cuenta algunos ingresos imputados tales como la alimentación, vivienda y otras prestaciones que se cuantificarán a continuación.

## 2. Ingreso imputado por alimentación y vivienda

En la cuantificación del valor de la alimentación, los únicos datos disponibles y obtenidos de la encuesta eran el número de comidas diarias que realizan las sirvientas en la casa donde trabajan y la estimación que hicieron las amas de casa del costo de las mismas.

En la elaboración del cuestionario se vio que realmente sería muy difícil que se pudiera obtener un indicador veraz preguntando de esta manera ya que sería contestada, generalmente, muy a la ligera y sin mucha fundamentación consciente. Sería más significativo conocer en detalle la composición del gasto familiar en alimentación para que en base a ello tener una idea más exacta del gasto total familiar en la alimentación y de esta manera hacer una estimación más adecuada de este ingreso imputado. Sin embargo, incluimos estas pregun-

tas para conocer, en cierto grado, la reacción psicológica y la conciencia que las amas de casa tienen al valorar estas prestaciones - que proporcionan lo que será de alguna utilidad en puntos posteriores.

El resultado fue que, en base a los datos proporcionados en la manera descrita anteriormente, el costo promedio diario de las tres comidas fue de 13.21 pesos que representan 338 pesos mensuales.<sup>2/</sup>

Inclusive un 8 por ciento de las amas de casa dieron una estimación superior a los 21 pesos diarios. Si esto fuera cierto y tomando en cuenta que el tamaño promedio de las familias para el Area Metropolitana es de 5.8 miembros y suponiendo que el costo de las comidas de las sirvientas es el mismo que el costo de la de los miembros de la familia, se tiene que los familiares gastan mensualmente en alimentación para ello un total de 2,298.60 pesos mensuales y que sumando los 338 pesos mensuales de la sirvienta se tendría que el gasto total en alimentación de las familias que contratan sirvientas sería en promedio de 2,637 pesos mensuales, lo que a todas luces es una exageración.<sup>3/</sup>

---

<sup>2/</sup> Se supone que de los 30 días del mes las sirvientas trabajan 25.6 ya que el promedio de días libres que se encontró fue de 1.1.

<sup>3/</sup> Esta cantidad será inferior en la medida en que el tamaño promedio de las familias que contratan sirvientas sea menor que el promedio para el Area Metropolitana que el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. encontró en 1966.

Fue por esto que se prefirió buscar un indicador más veraz, representativo y disponible para encontrar la estimación de este ingreso imputado.

Lo anterior se encontró en el gasto mensual por unidad consumidora incluido en la Tesis Profesional del Lic. Isidro Paz Torres que a su vez lo obtuvo de la encuesta que sobre composición del gasto familiar levantó el Centro de Investigaciones Económicas en 1964, ya que desafortunadamente aún no estaban disponibles los datos de la encuesta que sobre lo mismo el Centro de Investigaciones levantaba en 1968.<sup>4/</sup>

La forma en que se cuantificó el ingreso imputado por alimentación fue a partir del gasto mensual por unidad consumidora. Una unidad consumidora está constituida de acuerdo con la edad y el sexo de las personas, que reflejan de una manera general la capacidad relativa de alimentación de las personas. Según la escala Germano-austriaca,<sup>5/</sup> las ponderaciones son las siguientes:

---

<sup>4/</sup> Torres Martínez, Isidro P. El Gasto Familiar en Monterrey (un estudio econométrico). (Tesis Profesional). Facultad de Economía de la U.N.L., Monterrey, 1966.

<sup>5/</sup> Se utilizó esta escala ya que no se obtuvo una escala mexicana y considerando que lo fundamental de esta escala es que en ciertos límites a mayor edad es mayor la absorción de alimentos y el sexo femenino tiene menor capacidad que el sexo masculino, lo que se consideró que para los mexicanos esto es cierto también.

Edad en años	0-3	4-6	7-9	10-12	13-14	15-16	17-18	19 ó +
Hombres	.1	.2	.3	.4	.5	.7	.9	1.0
Mujeres	.1	.2	.3	.4	.5	.6	.7	.8

FUENTE: Torres Martínez, Isidro P. El Gasto Familiar en Monterrey (un estudio econométrico). (Tesis Profesional). Facultad de Economía de la U.N.L., Monterrey, 1966.

Para conocer la ponderación que se debía aplicar a las sirvientas, se vio en base a la escala, el número de unidades consumidoras que las sirvientas encuestadas representan y se dividieron entre el número de sirvientas.

#### CUADRO III-B

##### UNIDADES CONSUMIDORAS DE LAS SIRVIENTAS

Edad*	Frecuencia*	Coficiente**	No. de unidades consumidoras
13 - 14	10	0.5	5.0
15 - 16	15	0.6	9.0
17 - 18	6	0.7	4.2
19 o +	39	0.8	31.2
Total:	70		49.4

\* Obtenido de la Investigación Directa.

\*\* Obtenido de la Escala Germano-austriaca.

El coeficiente que se obtuvo fue de 0.7, o sea que una sirvienta en promedio representa siete décimos de una unidad consumidora.

Por otra parte, se tiene el gasto mensual que en alimentación realiza una unidad consumidora de acuerdo con su nivel de ingreso familiar. Como el universo diseñado comprendía sólo a las familias con ingresos superiores a 3 mil pesos mensuales, se consideran los gastos mensuales en alimentación por unidad consumidora con niveles de ingreso superior al mencionado, ponderándolos por el porcentaje de sirvientas que el total de familias de cada nivel de ingreso absorbe de la oferta total de las mismas.

CUADRO III-C  
GASTO MENSUAL PROMEDIO EN ALIMENTACION  
POR UNIDAD CONSUMIDORA

Intervalo de ingreso (1)	Gasto mensual por unidad consumidora. (2)	% de absorción de sirvientas por nivel de ingreso.* (3) 1=100	(2) (3) (en pesos)
3000 - 3499	200.43	0.112	22.44
3500 - 3999	196.20	0.113	22.17
4000 - 4499	196.83	0.097	19.09
4500 - 4999	207.77	0.097	20.15
5000 - 5999	224.40	0.064	14.36
6000 - 6999	231.75	0.097	21.47
7000 - 7999	415.51	0.097	40.30
8000 - 9999	255.08	0.161	41.06
10000 o más	432.56	0.162	70.07
Totales:		1.000	271.11

FUENTE: Torres Martínez, Isidro P. El Gasto Familiar en Monterrey (un estudio econométrico). (Tesis Profesional). Facultad de Economía de la U.N.L., Monterrey, 1966.

\* Este dato se obtuvo de la encuesta que el Centro de Investigaciones Económicas realizó en 1963, por lo que al hacer la proyección para 1968 se supondrá que esta composición relativa permaneció constante.

Así pues, el gasto mensual promedio en alimentación, por unidad consumidora para las familias con ingresos de 3 mil o más pesos mensuales, es de 271.11 que multiplicado por lo que una sirvienta representa de una unidad consumidora (que es 0.7) nos da el ingreso imputado mensual, que por alimentación recibe una sirvienta que realiza las tres comidas diarias en la casa donde trabaja, es de 189.78 pesos.

Se debe tomar en cuenta también que no todas las sirvientas realizan las tres comidas diarias en el lugar donde trabajan. - Una de ellas no realiza ninguna comida, once hacen dos comidas - diarias y el resto las tres.<sup>6/</sup> Tomando esto en cuenta resulta un ingreso imputado por alimentación en promedio mensual de 177.47 pesos.

A este resultado habría que realizarle algunos refinamientos para que fuese más exacto. Por una parte tenemos que el gasto en alimentación está expresado en términos de 1964, por lo que habría que tomar en cuenta el aumento en el nivel de precios de ese año a la fecha. Además, cuando se obtuvo el gasto por unidad consumidora se dividió el gasto total familiar en alimentación mensual y se dividió entre el número de unidades consumidoras de la familia, pero

---

<sup>6/</sup> Se supondrá que el costo de cada una de las tres comidas es el mismo.

no se tomó en cuenta a la sirvienta pues no se le consideraba miembro de la misma. Evidentemente ese gasto sería menor si se tomara en cuenta ya que el divisor hubiera sido mayor.

En lo que respecta al nivel de precios, tenemos que en alimentación ha crecido en un 5 por ciento aproximadamente en el período de 1964 a 1968.<sup>7/</sup> Por lo que se refiere a la sobrevaluación, se tiene que como el tamaño promedio de la familia es de 5.8 miembros para el Area Metropolitana sin tomar en cuenta a la sirvienta y suponiendo que este sea el mismo para las familias que contratan servidumbre doméstica, da como resultado entonces que aumentar ese promedio a 6.8 (considerando a la sirvienta) es elevar esa cantidad en un 17 por ciento aproximadamente, lo que a su vez ocasiona que el gasto por unidad consumidora esté subvaluado en ese mismo porcentaje.<sup>8/</sup> Tomando en cuenta la subvaluación derivada del nivel de precios y la sobrevaluación del gasto en unidad consumidora (de 5 y 17 por ciento respectivamente), se debería entonces reducir el ingreso imputado en alimentación en un 12 por ciento, siendo finalmente, que el ingreso imputado promedio por alimentación mensual para la servidumbre doméstica es de 156.18 pesos.

<sup>7/</sup> En el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. se encontraron datos hasta 1967, por lo que fue necesario hacer una proyección lineal para 1968.

<sup>8/</sup> Se supone que la sirvienta representa la misma proporción del total de miembros de la familia, medido en unidades consumidoras que en unidades físicas, ya que no se tiene el dato expresado en unidades consumidoras.

El gasto por unidad consumidora en renta (efectiva o imputada) para las familias con ingresos mayores de 3 mil pesos fue de 9/ 67.70 pesos.

CUADRO III-D  
GASTO EN RENTA POR UNIDAD CONSUMIDORA

Intervalos de ingreso (1)	Gasto mensual por unidad consumidora. (2)	% de absorción de sirvientas por las familias.* (3) 1 = 100	(2) (3) (en pesos)
3000 - 3499	65.46	0.112	7.33
3500 - 3999	41.54	0.113	4.69
4000 - 4499	41.26	0.097	4.00
4500 - 4999	70.63	0.097	6.85
5000 - 5999	54.39	0.064	3.48
6000 - 6999	92.09	0.097	8.93
7000 - 7999	144.23	0.097	13.99
8000 - 9999	53.46	0.161	8.60
10000 o más	60.73	0.162	9.83
Totales:		1.000	67.70

FUENTE: Torres Martínez, Isidro P. El Gasto Familiar en Monterrey (un estudio econométrico). (Tesis Profesional). Facultad de Economía de la U.N.L., Monterrey, 1966.

\* Este dato se obtuvo de la encuesta que el Centro de Investigaciones Económicas realizó en 1963, por lo que al hacer la proyección para 1968 se supondrá que esta composición relativa permaneció constante.

El nivel de precios en vivienda aumentó de 1964 a 1968 en un 9.7 por ciento. En este cómputo tampoco se tomó a la sirvienta como parte integrante de la familia que como se vio anteriormente,

9/ Se considera que para el consumo de la vivienda no tiene sentido afirmar que una sirvienta es 0.7 de unidad consumidora, por lo que se les tomará como el total de una.

esto hace que se sobrevalúe la estimación en un 17 por ciento. O sea que en total, la cifra de 67.70 pesos de gasto por unidad consumidora mensual en vivienda está sobrevaluado en un 7.3 por ciento que to mándolo en cuenta nos da un ingreso imputado mensual en vivienda para las sirvientas de 62.76 pesos.<sup>10/</sup> Tomando pues en cuenta que el 75 por ciento de las sirvientas duermen en el lugar donde trabajan, se tiene entonces que el ingreso imputado por vivienda eleva el ingreso mensual promedio en 47.07 pesos.

El gasto por unidad consumidora en renta para las familias de ingresos superiores a los 3 mil pesos (67.70 pesos) significa que las mismas realizan un gasto total mensual en renta alrededor de los 350 pesos, cantidad que por la simple experiencia diaria podemos afirmar representa poco menos del 50 por ciento del gasto efectivo en renta, subvaluación que se considera es debido a información mal proporcionada en la encuesta que el Centro de Investigaciones Económicas levantó en 1964 sobre la composición del Gasto Familiar.

El indicador más efectivo hubiera sido el del porcentaje del pago de la renta total (imputada o no) represente el cuarto donde duerme la sirvienta, y que dado que generalmente es más pequeño y

---

<sup>10/</sup> Es claro que este ingreso solo se debe imputar a las personas que duermen en el lugar donde trabajan.

con menores comodidades que los demás, es probable que no represente un porcentaje alto. Sin embargo, en la forma como computamos este ingreso, se supone que la proporción que se asigna a la sirvienta por renta es la misma que la de los miembros de la familia, lo que a todas luces es una sobrevaluación que se puede comparar con la subvaluación de la información proporcionada en la encuesta. En el grado que esto sea cierto, este indicador se acercará al considerado como óptimo.

### 3. Ingreso imputado por otras prestaciones

Además de la alimentación y la vivienda, es frecuente que las amas de casa les proporcionen a las sirvientas otras prestaciones, por lo que se les pidió (a las amas de casa) que hicieran un cálculo aproximado de a cuánto habían ascendido las prestaciones en ropa, medicina, regalos u otras, en los últimos tres meses expresados en términos monetarios. Se les preguntó en este intervalo con el propósito de que la cantidad fuera más representativa, ya que se considera a priori, haya grandes diferencias estacionales y de esta manera se comprendía el mes de diciembre que se supone sea una de las ocasiones en que estas prestaciones alcancen, relativamente hablando, valores más elevados.<sup>11/</sup> El promedio mensual resultó ser de 32.46 pesos mensuales.

<sup>11/</sup> Un período más amplio hubiera dificultado la estimación que hicieran las amas de casa por el problema al recordarlo.

Se realizó también una pregunta para conocer específicamente quién paga las medicinas cuando se enferman, resultando que a sólo un 35.5 por ciento se las paga el ama de casa, y que valorativamente se considera no esté muy justificado debido a que algunas veces pueden contraer la enfermedad por el desempeño de su trabajo además de tener que emplear parte de su reducido salario en efectivo, en cubrir los costos que esto ocasiona.

Del total de sirvientas a quienes el ama de casa les paga las medicinas, el 80 por ciento son de las personas que duermen donde trabajan; esto es razonable debido a que la mayoría se queda a dormir además de que las demás personas tienen oportunidad que otras personas (su familia) les ayude.

#### 4. Ingresos totales

Una vez considerados todos los ingresos imputados y sumados al ingreso en efectivo, da que el ingreso promedio mensual de las trabajadoras domésticas es de 490.11 pesos. Este ingreso constituye sólo el 59 por ciento del salario mínimo para el Area Metropolitana de Monterrey en 1968; sin tomar en cuenta las prestaciones de los trabajadores con salario mínimo, tales como Seguro Social, reparto de utilidades, despensas, etc.

Respecto de los ingresos que se imputaron a las sirvientas es interesante mencionar que existe una diferencia entre lo que para las sirvientas representan estas prestaciones medidas en dinero y el pago efectivo que de las mismas realizan las familias que contratan sirvientas y deben ser computados.

Desde el punto de vista de las sirvientas, todas las prestaciones recibidas producen beneficios medidos en el costo de las mismas. Sin embargo, desde el punto de vista de la persona que otorga estas prestaciones hay una diferencia en si éstas fueron proporcionadas en efectivo o en la forma como se realizan de hecho, obteniendo de esto una ventaja la persona que las otorga, ya que el costo sería mayor para ella si las hiciera en efectivo. Esto se debe a que el pagar parte del salario en especie (alimentación y vivienda) ocasiona o da como resultado el que las sirvientas presten servicios que de otra manera no proporcionarían. Por lo que se refiere a la alimentación, hay ocasiones en que las sirvientas tienen necesariamente que realizar las comidas en el lugar de trabajo, o sea, que esto se debe más bien a la naturaleza del trabajo y constituye un servicio que las sirvientas prestan a las amas de casa. Por ejemplo, esto sucede con las cocineras para las cuales es imprescindible se encuentren presentes durante las horas normales para comer, ya que son las que preparan la comida y la mesa. El caso de las sirvientas que cuidan niños puede guardar las mismas consideraciones cuan

do son ellas las que les dan de comer.

En lo que respecta a las sirvientas que duermen donde trabajan, representa una ventaja para las amas de casa, pues de esta manera tienen disponibles a las sirvientas a todas horas para que en ocasiones trabajen fuera del horario común. En otras ocasiones la sirvienta se queda cuidando la casa cuando la familia sale de viaje o las personas mayores llegan tarde a la casa. Es claro que estos servicios no se recibirían si a las trabajadoras se les diera en efectivo estos ingresos imputados y no comieran ni durmieran en el lugar donde trabajan.

##### 5. Horas de trabajo y días libres

El promedio de horas diarias de trabajo fue de 10.2 que es superior a las 8 horas diarias máximas establecidas por la Ley Federal del Trabajo, lo que nos explica, en parte, por qué algunas trabajadoras domésticas prefieren una ocupación con menos trabajo.<sup>12/</sup> La distribución detallada de este resultado la podemos observar en el - Cuadro III-E.

Las diferencias en el número de horas de trabajo suponemos se deban principalmente a tres factores. Si las sirvientas duermen

<sup>12/</sup> El número de horas de trabajo fue proporcionado por el ama de casa.

en el lugar donde trabajan es más probable que el número de horas sea mayor, ya que se encontrarían disponibles mayor cantidad de tiempo; - sólo 5 del total que trabajan 10 ó más horas diarias, no duermen - donde trabajan. Otro de los factores explicativos serían el número de las sirvientas, tamaño de la familia y de la casa.

CUADRO III-E  
JORNADA DE TRABAJO

Horas diarias	Frecuencia	Porcentaje del total
8 - 9	29	40.3
10 - 11	24	33.3
12 - 15	19	26.4
Total:	72	
Total:	72	100.0

FUENTE: Investigación Directa.

El número promedio de días libres al mes resultó ser de 1.1, era de esperarse que fuera mínimo, en razón de que la ausencia de ellas representa una carga relativamente grande para el ama de casa.

Dado su ingreso en efectivo, el número de horas diarias y de días que trabajan, tenemos que el pago promedio por hora de trabajo es de poco menos que ¡0.95 centavos!.

## 6. Nivel educativo y otros trabajos que pueden desempeñar

En lo que se refiere al nivel educativo diremos que un 87 por ciento declaró que sí sabía leer y escribir, aunque es muy seguro ésta sea muy deficiente como para no tener acceso a poseer una cultura mediana y por lo tanto sus pasatiempos favoritos resultan ser el radio, cine y televisión.

El número promedio de años de estudio es de 3.5 y sólo un 4.4 por ciento estudió más de seis años.

Por lo que respecta a su disposición al estudio, como vimos en el capítulo anterior, un 16 por ciento cree que mejorará su situación por medio de estudios y un 23 por ciento decía que precisamente es por este medio por el cual superarán su situación actual, por lo que sólo una parte pequeña tiene disposición positiva al estudio en general.

Además se les preguntó si estarían dispuestas a recibir gratuitamente una formación especializada en los servicios domésticos durante seis meses de tiempo completo y que al salir se les entregara un diploma que certificara sus estudios, a lo cual el 70 por ciento respondió que sí asistiría. Algunas de las que contestaron en sentido contrario tienen una edad muy superior al promedio y con bastantes años de experiencia en este trabajo, lo que podría explicarnos su negativa.

Esta última pregunta se hizo en virtud de que en otros países más desarrollados, al querer elevar la preparación de estas personas se enfrentaban al problema de que había muy pocas personas que efectivamente asistieran a los cursos. En lo que se refiere al Area Metropolitana podemos decir, entonces, que en base a lo que respondieron, sí se contaría con un buen número de sirvientas que tomaran el curso.<sup>13/</sup>

En lo que concierne a otras actividades que pueden desempeñar, encontramos que el 46.6 por ciento no sabe ninguna otra, y un 22.4 por ciento cree que podrían trabajar de obreras.

#### CUADRO III-F

##### OTRA ACTIVIDAD QUE CREEN PUEDEN DESEMPEÑAR

Clase de trabajo	Frecuencia	Porcentaje del total
Ninguno	27	46.6
Obrera	13	22.4
Costurera	10	17.2
Dependiente	6	10.3
Otros*	2	3.5
Totales:	58	100.0

FUENTE: Investigación Directa.

\* Enfermera y peinadora en una sala de belleza.

<sup>13/</sup> Faltaría ver si esto en realidad se cumpliera, ya que es muy probable que para estas personas sea muy gravoso el "perder" ese tiempo por el ingreso que dejarían de percibir.

Se supone que las que contestaron que podían desempeñar el trabajo de obreras lo hicieron no en el sentido de tener alguna preparación técnica en especial o estar calificadas, sino porque en general es un trabajo que cualquiera podría desempeñar.

Esto confirma lo que decíamos de la inmigración a la ciudad de esta mano de obra que al llegar no conocían otro empleo más que el de los servicios domésticos, razón por la cual se canalizaban en esta actividad.

Se tiene, que por un lado tienen un nivel educativo muy bajo y que además no poseen como mano de obra ninguna calificación. Es probable que desde el punto de vista económico, lo segundo sea lo más desfavorable para la servidumbre doméstica. Realmente sería casi una utopía, considerar que a corto plazo puede haber algún cambio significativo en lo que se refiera a la educación académica, pero no lo es tanto si se trata de dar alguna preparación que necesite poco - tiempo, en algún aspecto técnico o más especializado, ya fuera en los servicios domésticos o en actividades como costureras, u otras.

#### 7. Antigüedad en el empleo actual

De la pregunta que se hizo acerca del tiempo que tienen de ocupar el empleo actual, se obtiene que en promedio llevan 11.3 meses trabajando. Sin embargo, es más representativo conocer la distri

bución por intervalos. <sup>14/</sup>

CUADRO III-G  
TIEMPO DE OCUPAR EL EMPLEO ACTUAL

No. de meses	Frecuencia	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
0 - 3	23	44.2	44.2
4 - 6	7	13.5	57.7
7 - 12	12	23.1	80.8
13 - 18	3	5.8	86.6
19 - 24	2	3.8	90.4
25 - 48	3	5.8	96.2
49 - 72	0	0	96.2
73 ó más	2	3.8	100.0
<b>Totales:</b>	<b>52</b>	<b>100.0</b>	

FUENTE: Investigación Directa.

Como se puede observar, el 44.2 por ciento tiene menos de tres meses de estar trabajando en ese lugar. Esto va de acuerdo, con lo que afirmaba cuando se analizó la edad; de que gran parte de estas personas se han apenas iniciado en esta actividad.

Acerca de la duración de estos trabajos no se puede concluir nada de este indicador, pues como esos empleos todavía no los pierden, se desvirtuaría posiblemente la realidad.

<sup>14/</sup> Esto es así porque existen algunos valores muy altos que elevan mucho la media aritmética.

Fue por esto que se les preguntó en cuántas partes habían trabajado como sirvientas y cuánto habían durado en cada trabajo. Resultó ser que la duración promedio de estos trabajos es de 13.3 meses, por lo que se trata de un empleo muy inestable. Las causas de la desocupación serán estudiadas más adelante, bástenos por el momento señalar el hecho.

Este juicio de empleo inestable (o eventual) se confirma si se aclara que para el 45 por ciento de las sirvientas, la duración de sus trabajos ha sido menor de 6 meses y para el 71 por ciento de un año.

#### 8. Correlaciones del ingreso en efectivo y otras variables

El ingreso promedio en efectivo es de 254.40 pesos mensuales y dichos sueldos fluctúan entre 80 y 500 pesos.

A continuación se tratará de encontrar las causas que expliquen estas diferencias para lo cual se utilizará el instrumento estadístico de la correlación simple.

Se buscó establecer una correlación positiva entre el ingreso en efectivo por un lado y las horas de trabajo, años de experiencia y antigüedad en el empleo actual por el otro. Respecto a la posible

correlación entre ingreso mensual en efectivo y horas de trabajo, fácilmente se puede deducir, viendo la simple distribución de las observaciones en la Gráfica I, que no es significativa ninguna correlación.

Por lo que se refiere a ingreso en efectivo mensual y número de años de experiencia (Gráfica II), se aplicó una recta de regresión que fue:

$$Y^* = 231.35 + 4.35x$$

Hecho ésto, se obtuvo el coeficiente de correlación con la fórmula producto-momento que nos dio de 0.10 que es bajísimo y demuestra que la correlación no es significativa.

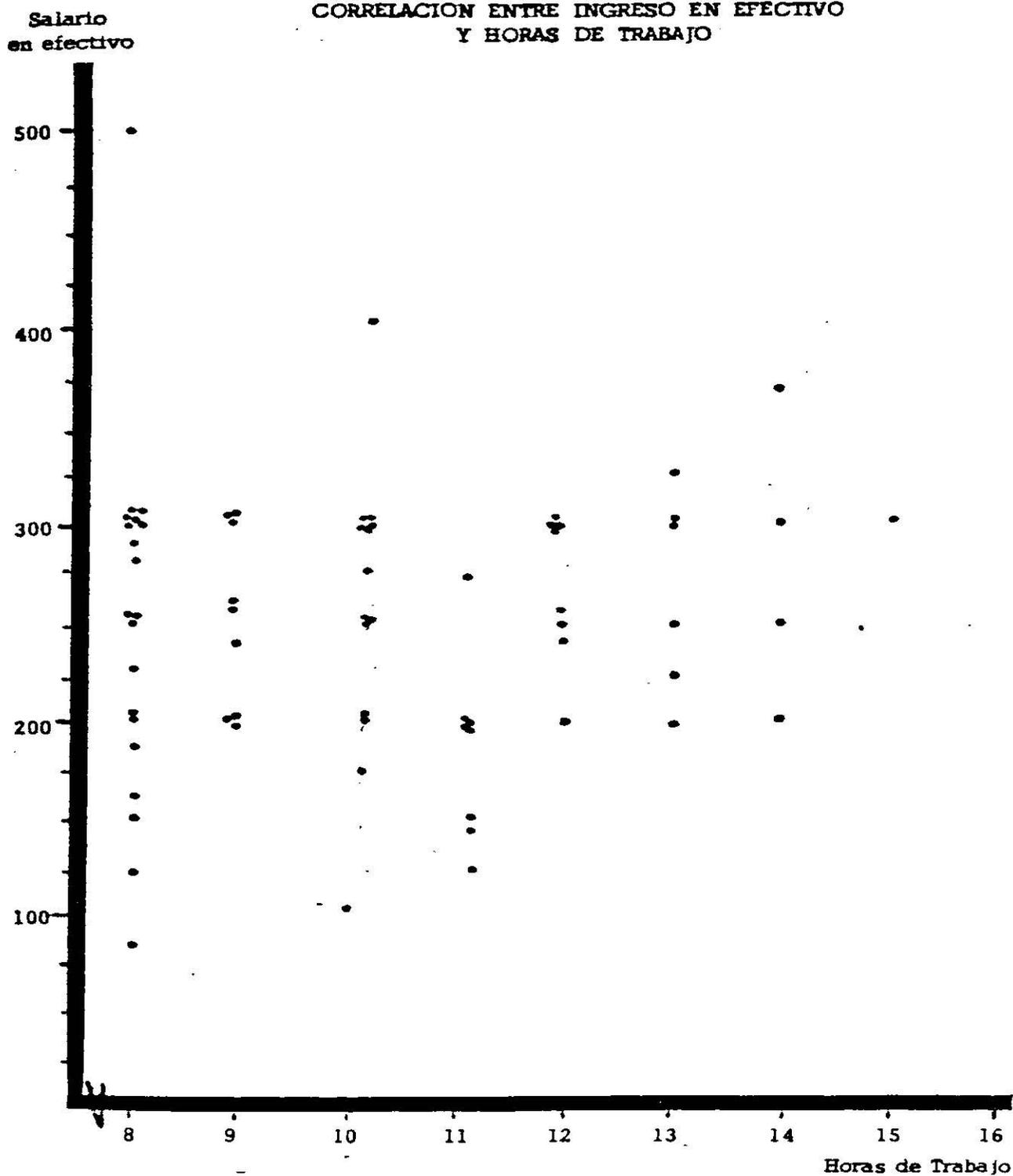
Con la misma variable de ingreso y con el tiempo de ocupar el empleo actual (Gráfica III), se aplicó una función exponencial que resultó la siguiente:

$\log Y = \log 238.98 + x \log 1.36$ , con un coeficiente de correlación de 0.60 que también es muy bajo.

Después de esto se intentó conocer si la eficiencia explicaba algo de las diferencias. Desafortunadamente no se hizo ninguna pregunta específica al respecto, por lo que se empleó un método indirecto. En una de las preguntas se trató de conocer si las amas de casa creían poder encontrar otra persona que les ofreciera la misma calidad de los servicios pagándoles menos; el 76 por ciento que com

GRAFICA I

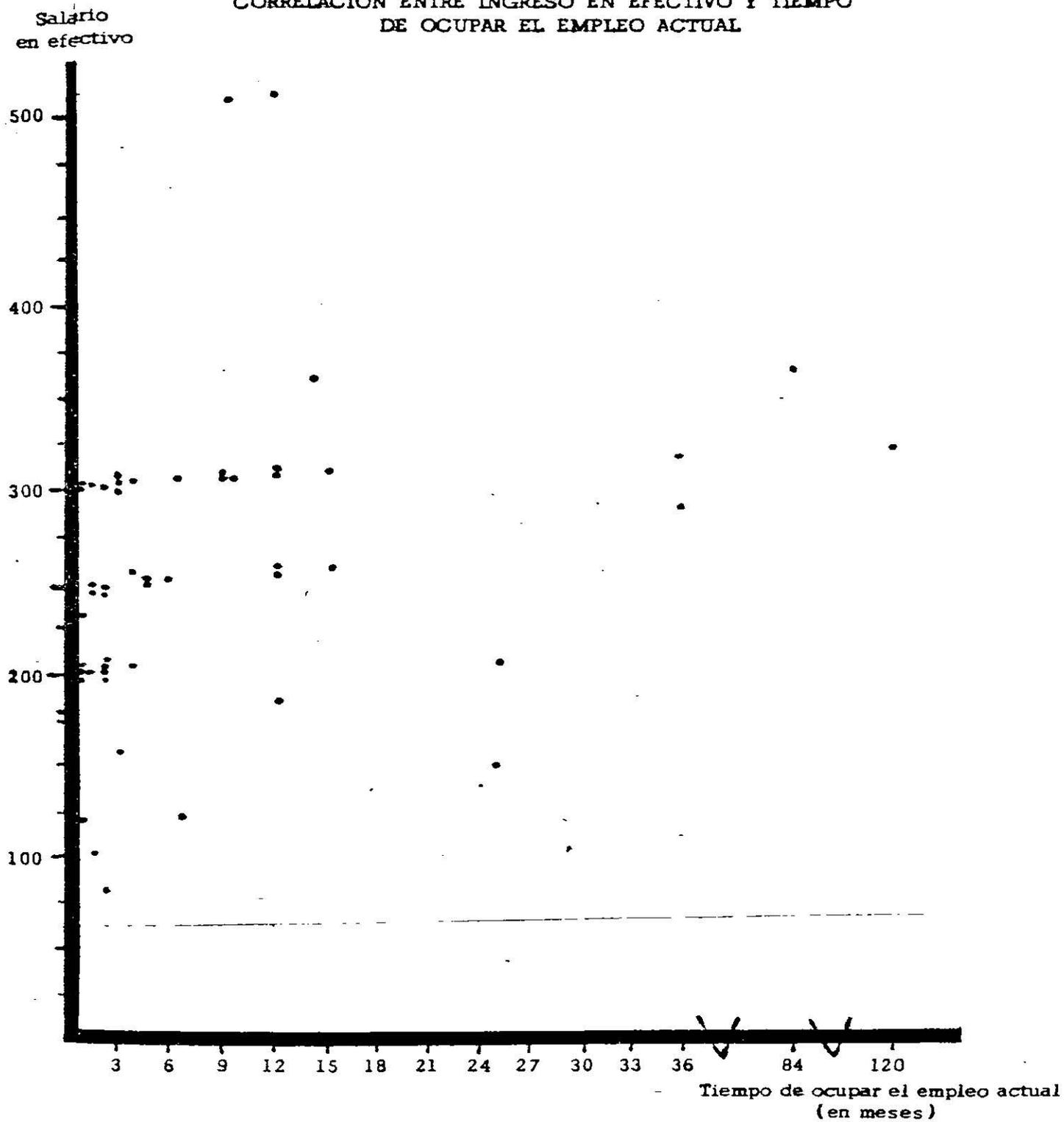
CORRELACION ENTRE INGRESO EN EFECTIVO  
Y HORAS DE TRABAJO





GRAFICA III

CORRELACION ENTRE INGRESO EN EFECTIVO Y TIEMPO DE OCUPAR EL EMPLEO ACTUAL



prende 54 de las personas encuestadas respondió negativamente. De este total el 42 por ciento afirmó que contestaba en ese sentido debido a que consideraba a su actual sirvienta muy eficiente y no creía encontrar otra igual en esas condiciones. Se vio que su ingreso promedio en efectivo era de 258 pesos mensuales que no difiere casi nada ( 4 pesos ) del promedio general. De las consideradas como "muy eficientes" el 63 por ciento recibía ingresos en efectivo entre 201 y - 300 pesos mensuales, un 26 por ciento entre 100 y 200 pesos y el resto, 11 por ciento, entre 301 y 500 pesos, por lo que se concluyó que no existe correlación positiva, pues guarda una estructura similar a la distribución general.

El método empleado reduce, en primer lugar, las observaciones analizables y también la eficiencia declarada es en relación al sueldo que reciben, lo que da una eficiencia relativa y no absoluta, lo cual se considera son serias limitaciones.<sup>15/</sup>

No se encontró tampoco correlación entre eficiencia y duración en el empleo actual, ya que las "eficientes" tienen un promedio de 11.9 de ocupar el empleo actual que es similar al promedio general de 11.3 meses.

---

<sup>15/</sup> Sin embargo, eran los únicos datos disponibles.

Se debe tomar en cuenta que el 85 por ciento recibe ingresos en efectivo entre 151 y 300 pesos mensuales y sólo un 7 por ciento disfruta de sueldos superiores, por lo que para la mayoría de las sirvientas, las diferencias absolutas son pequeñas, y que por lo mismo se dificulta encontrar evidencia empírica que los explique y además - puede ser que no se encuentre explicación por existir un margen, dentro del cual se fijan los salarios, y su determinación específica depende del poder de contratación de ambas partes y no por características - cualitativas de la oferta de estos servicios.

#### 9. Ingreso familiar

Las familias a las que pertenecen las sirvientas encuestadas cuentan con un ingreso mensual promedio de 885 pesos.<sup>16/</sup> Agregando a esta cantidad el ingreso en efectivo que reciben y suponiendo que éste sea trasladado íntegramente al grupo familiar, el ingreso mensual de estas familias es de 1,140 pesos.<sup>17/</sup>

Siendo el tamaño promedio de estas familias 8.2 personas (sin incluir las personas encuestadas), tienen un ingreso per cápita familiar de 140 pesos, quedando comprendidas en el 18 por ciento más pobre del Area Metropolitana, que corresponde a los que tienen un in

<sup>16/</sup> Sin contar el ingreso de las sirvientas.

<sup>17/</sup> Se aumenta sólo el ingreso en efectivo en virtud de que casi la totalidad de los imputados son consumidos directamente por la trabajadora doméstica; de esta manera contamos con una idea más exacta de su capacidad económica.

greso percápita inferior a los 150 pesos mensuales.<sup>18/</sup> Para tener una idea más clara del significado objetivo de estas cifras, se pueden citar los juicios vertidos por el Lic. Jesús Puente Leyva cuando analiza la "Distribución del Ingreso en el Area Metropolitana de Monterrey en 1966".<sup>19/</sup>

"El significado objetivo de estas cifras es más claro si señalamos que (en base a otros estudios que ha elaborado el CIE) el ingreso "normativo" que debería gozar cada persona en Monterrey, en 1966, para cubrir en forma mínima aceptable sus necesidades vitales, corresponde a 525 pesos mensuales. Sucede que alrededor del 70 por ciento de la población, no goza del mencionado ingreso y con seguridad se encuentra subalimentado, o tiene que descuidar la salud, la educación o sus exigencias de vestido y vivienda".

"El caso más grave corresponde a aquel grupo de la población cuyo ingreso percápita está por debajo de 155 pesos mensuales, que se consideran necesarios para satisfacer solamente las necesidades alimenticias mínimas".

Tomando en cuenta el tamaño de las familias, y que el 55.5 por ciento de los familiares se encuentran en edad de trabajar, resulta extraño que tengan ingresos tan bajos.<sup>19a/</sup> En lo que respecta a sus familias, consideramos que el problema no se encuentra en los salarios bajos, sino principalmente a que muchas de esas personas se encuentran desocupadas; si sólo la mitad de las personas disponibles - trabajaran con el salario mínimo vigente, sus ingresos aumentarían con

<sup>18/</sup> Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1966. Monterrey, CIE., 1966.

<sup>19/</sup> Idem.

<sup>19a/</sup> Familiares entre 14 y 64 años.

siderablemente. El problema de estas personas se encuentra, en buena parte, en la falta de oportunidades de trabajo que pueda absorber esta mano de obra desocupada.

## CAPITULO IV

### DEMANDA Y OFERTA EFECTIVA

#### 1. Mercado efectivo y potencial

Se entenderá por mercado efectivo de los servicios domésticos, al total de familias que en un momento dado, tienen contratadas una o más sirvientas. Mercado potencial será el total de familias que pueden contratar estos servicios. Evidentemente existirán diversos grados de potencialidad, siendo el mercado potencial de mayor grado el número de familias que en un momento dado, desean y tienen posibilidad económica de contratar estos servicios.

El número de personas que se encontraban trabajando en 1966, fue de 12,200 que representan el 4.21 por ciento de la población económicamente activa y el 19.79 por ciento del total de mujeres trabajando.<sup>1/</sup>

Teniendo en cuenta que según los resultados de la encuesta que se levantó, el promedio de sirvientas por unidad familiar es de 1.25 (tomando en cuenta sólo a las que contratan estos servicios) el

---

<sup>1/</sup> Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1966. Monterrey, CIE., 1966.

total de familias que contratan sirvientas es de 9,760 que representan sólo el 5.2 por ciento del total de familias en el Area Metropolitana, o sea, que este es el tamaño del mercado efectivo para esta clase de servicios en 1966.<sup>2/</sup>

Por otro lado, el total de sirvientas fue obtenido localizándolas en la familia a la que pertenecen en el Area Metropolitana de Monterrey, por lo que quedan fuera de la contabilización las sirvientas que duermen donde trabajan y no tienen familia en esta Area, lo que aumentaría el mercado efectivo. Una posible cuantificación de esto la podemos obtener de aquellas sirvientas que duermen donde - trabajan y no contestaron a cuánto ascendía su ingreso familiar, suponiendo que no lo hicieran porque no tenían familia aquí; representan una cuarta parte del total.<sup>3/</sup>

Para conocer una estimación del mercado potencial con capacidad económica de contratar sirvientas, se puede obtener conociendo el nivel de ingreso familiar de las familias que tienen servidumbre doméstica y ver qué porcentaje del total de familias tienen ese ingreso familiar o un ingreso superior. Desafortunadamente este dato no

<sup>2/</sup> El número total de familias en 1966 era de 185,600, cifra obtenida de la misma fuente anterior. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que se supone que el promedio de sirvientas por unidad familiar fue el mismo en 1966 que el encontrado en 1968.

<sup>3/</sup> Lo más seguro es que esto sobrevalúe el monto de las sirvientas no-contabilizadas, ya que algunas seguramente no contestaron porque no sabían o no querían contestar este dato, pero de todas maneras se tiene una idea general.

fue posible de obtener mediante la encuesta y se tienen sólo datos disponibles para 1963 que serán los que utilizaremos.<sup>4/</sup>

Según esto, el ingreso familiar mensual promedio de las familias que tienen sirvienta es de 6,723 pesos.<sup>5/</sup> La distribución de estas familias por niveles de ingreso la podemos observar en el cuadro siguiente:

#### CUADRO IV-A

##### NIVELES DE INGRESO DE LAS FAMILIAS QUE TIENEN SERVIDUMBRE DOMESTICA

Intervalo de ingresos	No. de familias	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado
\$3000 - 4000	7	22.5	22.5
4001 - 5000	6	19.4	41.9
5001 - 6000	2	6.4	48.3
6001 - 7000	3	9.7	58.0
7001 - 8000	3	9.7	67.7
8001 o más	10	32.3	100.0
Totales:	31*	100.0	

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963.

\* El total de observaciones fue mayor, sólo que el resto fue localizada en la familia a la que pertenecían y no en el lugar de trabajo, por lo que no se conoce el ingreso familiar del ama de casa.

<sup>4/</sup> En la medida que esto no haya variado, para 1968 será la validez de los mismos.

<sup>5/</sup> Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963. Monterrey, CIE., 1963.

mo tuvieran que aumentarle el sueldo a su actual sirvienta o quedar se para siempre sin estos servicios, si estarían dispuestas a aumen tarlo y en caso de contestar afirmativamente, hasta cuánto más le pa garían.

Se encontró que el 85.7 por ciento de ellas contestaron afir mativamente. La cantidad que en promedio estaban dispuestas a au mentar fue de 71 pesos, que incluyendo a las que se negaron, nos - da un promedio general de 61 pesos mensuales. Las personas que contestaron negativamente, pagan un salario de 236 pesos mensuales que es inferior al promedio general y que es de esperarse la mayo - ría no lo hagan por no tener la capacidad económica suficiente o no serles de mucha utilidad estos servicios.

La cuantificación que las familias hacen de lo que ellas es tarían dispuestas a aumentar los salarios lo hacen en base a una se rie de factores de los cuales los más importantes se cree sean la ca pacidad de pago y la cantidad que actualmente pagan, considerando los ingresos imputados. A medida que la primera sea mayor y la se gunda menor estarán dispuestas a aumentar en mayor cantidad los sa larios teniendo como límite la utilidad marginal medida en dinero que para ellas representan estos servicios.

Por otra parte, cuando se les preguntó en cuánto estimaban

les costaba las tres comidas que las sirvientas efectuaban en su lugar de trabajo, contestaron en promedio la cantidad de 338 pesos - mensuales y en base a un criterio más objetivo (gasto familiar en alimentación, detallado) se cuantificaron esos ingresos en 156.18 pesos mensuales que representan aproximadamente la mitad de lo que ellas creen. Es decir, como se estableció anteriormente, existe entre las amas de casa una tendencia a sobrevaluar en una proporción significativa el ingreso total que pagan, por lo que también se vea afectada la cantidad que estarían dispuestas a aumentar los salarios, es decir, que si conocieran o estuvieran concientes de que pagan menos de lo que se imaginan, aumentaría la cantidad que están dispues9/tas a elevar los sueldos.

Otra de las preguntas consistía en ver si las amas de casa están dispuestas a pagar un salario mayor si las trabajadoras cuentan con especialización en los servicios domésticos, con un diploma que certificara su aptitud. A esto, un 73.5 por ciento respondió en sentido positivo, cuantificando el aumento en un promedio de 95 pesos mensuales, que incluyendo a las personas que contestaron en - sentido contrario, el promedio general de aumento sería de 75 pesos

---

9/ Basado en los indicadores que se consideraron anteriormente como básicos para las amas de casa al evaluar en lo que aumentarían los sueldos.

10/  
mensuales.

### 3. Causas de la desocupación

Las principales causas de la desocupación fueron: ineficiencia y mal comportamiento; esta última incluía falta de respeto y deshonestidad.

A las sirvientas se les desocupa por falta de eficiencia en el 27.1 por ciento de los casos y por mal comportamiento en el 28.6 por ciento. El 41.4 por ciento de las amas de casa señalaron que ellas propiamente no las desocupan, sino que las sirvientas dejan de trabajar porque así lo desean, es decir, que no constituye una desocupación propiamente dicha, sino abandono de empleo.

### 4. Facilidad de conseguir sirvienta

En los puntos subsiguientes se hará referencia a ciertos indicadores que permitan tener alguna idea sobre la oferta de los servicios domésticos; aclarando que si bien no se podrá determinar la oferta en diferentes condiciones de salario, se tendrán bases para ca

10/ Si los aumentos que las amas de casa están dispuestas a realizar al ver reducida la oferta y con la especialización de las sirvientas se hiciera efectivo, aumentaría el ingreso promedio mensual en efectivo de las sirvientas de 254 a 390 pesos, o sea en un 53 por ciento y un 38 por ciento de las familias estarían pagando un salario superior a los 400 pesos mensuales.

racterizarla cualitativamente, es decir, que si dadas las condiciones de trabajo que privan en estos servicios, hay cierta escasez o abundancia de estos servicios.

Para ello se les preguntó a las amas de casa si creían que podrían conseguir otra sirvienta, igual en eficiencia, pagándole un poco menos. El 76 por ciento contestó negativamente dando como principales razones que la sirvienta que tenían era muy eficiente y dudaban encontrar otra, dado que a los salarios existentes había una escasez de esta mano de obra.

Para conocer cuáles eran esos salarios existentes, se analizó cuáles eran los sueldos que estas familias estaban pagando, encontrándose un sueldo promedio de 243 pesos mensuales, poco inferior al promedio general. El 61 por ciento de estas familias paga un sueldo mensual en efectivo entre 200 y 300 pesos, y el resto (31 por ciento) entre 100 y 200 pesos. Se puede decir entonces, que empieza a formarse una conciencia entre las sirvientas de no trabajar a ingresos muy bajos, o que son pocas las que los aceptan del total de la oferta. Puede suceder entonces, que de continuar los sueldos existentes provoquen una escasez de estos servicios y a la vez traigan consecuencias parecidas a los que en la Introducción se señalaron para algunos países económicamente más desarrollados, en el sentido que sea un costo social muy grande carecer de estos servicios y se haga

indispensable a última hora mejorar las condiciones de trabajo de es  
10a/  
 ta actividad para mantener la oferta necesaria.

5. Número de sirvientas indispensables y dificultad de carecer de ellas

Casi la totalidad (84.7 por ciento) consideraba indispensable exactamente el número que tenía, únicamente el 12 por ciento, las cu les poseían una sirvienta declararon que necesitaban una persona más, aunque no se obtuvo información acerca de las causas por las cuales no tenían esa otra sirvienta, lo que hubiera servido para conocer si existe un mercado potencial entre las mismas familias que tienen si rvienta (s).

Además se les preguntó que cuánta dificultad representaría pa ra ellas quedarse sin sirvienta, a lo cual un 39 por ciento respondió que mucha, y un 31 por ciento que regular.

6. Tiempo necesario para conseguir otra sirvienta

El promedio que se tardan en general para conseguir otra si rvienta cuando alguna deja de trabajar para ellas, es de un mes aprox imadamente.

---

10a/ Podría pensarse que esa misma reducción de la oferta trajera consi go el aumento de salarios, pero el tiempo necesario puede ser mu cho para llegar al equilibrio, máxime si como se verá adelante, - existen imperfecciones en el mercado.

## 7. Solicitantes de trabajo

Con el mismo propósito de conocer la oferta de mano de obra en estos servicios, se les preguntó que cuántas personas iban mensualmente a solicitar trabajo de sirvientas. El promedio fue de 2.3 sirvientas por mes que es muy elevado, aunque habría que tener en cuenta que en un mismo sector es muy probable que haya repeticiones, en el sentido que sea una misma persona la que solicite trabajo en muchas de las casas cercanas.

Para conocer los sectores en los cuales se concentra en mayor grado la oferta que solicita trabajo, se hizo lo siguiente:

Se escogieron las familias que declararon que el número de solicitantes por mes era mayor que tres y vimos de que áreas se trataban.<sup>11/</sup> De éstas se vio que la mitad correspondía al centro de la ciudad, es decir, al primer cuadro de la misma y un 16.6 por ciento en la Colonia del Valle, en la Colonia Mitras Norte y Colonia Las Lomas, respectivamente.

Del universo seleccionado para obtener la muestra, era precisamente el primer cuadro de la ciudad donde existían las familias con

<sup>11/</sup> Estas comprendían el 18 por ciento del total. Se tomó el número 3 en virtud de que es superior al promedio, y por lo tanto, indica una mayor concentración.

menores ingresos y que por lo mismo es muy probable ofrezcan salarios más reducidos que las familias con más altos ingresos. No obstante esto, es precisamente en esta Area donde con mayor grado se concentra la oferta de los servicios domésticos, existiendo colonias como Vista Hermosa, Obispado, Contry, Anáhuac, María Luisa, etc., en las que es muy probable existan familias que demandan sirvientas y paguen salarios más elevados. Sin embargo, el Centro de la ciudad por su situación y la Colonia del Valle por su fama, sean a las que más fácilmente se tiene conocimiento de ellas. O sea que existe una falta de movilidad de estos factores productivos ocasionada por una falta de información, lo que a su vez hace pensar en un mercado potencial no satisfecho por esta misma razón.

Esto último sucederá con mayor fuerza, cuanto mayor sea la proporción que del total de personas que deseen trabajar en esta actividad, sea inmigrante, pues estarán más sujetas al desconocimiento del mercado de trabajo y que como vimos en el punto 3 del Capítulo II, es elevada esta proporción; y cuanto mayor sea la renovación de las personas, es decir, entre más grande sea el número de personas que abandonan este empleo y sean sustituidas por nueva oferta ya que esto impide que tengan tiempo para enterarse de la situación del mercado, característica que como se verá más adelante, también se da en una gran parte de los casos.

Concluyendo se puede decir entonces que hay indicios de que la oferta de estos servicios sea reducida además de que la existente se encuentra mal distribuída en función de las personas que demandan estos servicios.<sup>12/</sup>

#### 8. Causas de abandono de empleo

Estas fueron obtenidas de la pregunta que se dirigió a las survvientas acerca de por qué abandonaron su empleo anterior; las causas más comunes fueron las de mejor remuneración (40.4 por ciento de los casos) y un 29 por ciento por el mal trato que les daban.

Es muy comprensible, dados los bajos niveles de salarios, que sea por una mejor remuneración la causa principal por la que la servidumbre doméstica abandone sus trabajos; el que una gran parte lo haga por el mal trato pensamos se deba a que la naturaleza de este trabajo implica relación y contacto directo y personal muy frecuente con el ama de casa, con lo que se aumenta la probabilidad de que surjan fricciones. Esto será más frecuente cuanto mayor sea la autoridad despótica que ejerza el ama de casa y mayor la "sensibilidad" de la trabajadora, aunque dadas las condiciones desfavorables en que

<sup>12/</sup> No hay que olvidar, sin embargo, el "ejército de reserva" formado por trabajadoras que viven en poblaciones rurales y que las amas de casa pueden localizar, o sea, que existe una oferta potencial de la que se puede disponer.

desde un principio se aceptan estos trabajos, es muy factible que el factor último no intervenga mucho.

## CAPITULO V

### ANALISIS DINAMICO DE LOS SERVICIOS DOMESTICOS

Para poder dar un juicio objetivo acerca del tema en estudio, es necesario evitar caer en soluciones u opiniones basadas en situaciones de momento, olvidándose de la perspectiva histórica que este problema pueda tener. De otra manera se podría caer en soluciones de corto plazo, las cuales pueden ser engañosas si no se toma en cuenta el largo plazo, lo que es de mayor relevancia y trascendencia.

En los capítulos anteriores se ha analizado, en una forma más o menos completa, las características inherentes a los servicios domésticos en un año dado: 1968; la situación ha sido examinada en un punto, esto es, estáticamente.

Tema de este capítulo será estudiar algunos indicadores a través de los años en que se cuente con información

Las estadísticas serán, en su mayor parte, las obtenidas en las encuestas de Ocupación e Ingresos que el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. ha realizado desde 1963 a la fecha (con excepción de 1967) y que según se vio, relativas al problema en estudio, son las únicas en las que se podría confiar, no obstante que en algunas ocasiones resulten insuficientes.

1. E d a d

Observando la estructura por grupos de edad de las sirvientas (ver Cuadro V-A) para el período comprendido entre 1963-1968, nos damos cuenta que "grosso modo", ésta no ha cambiado a través de los años. Se ve que en todos los años, más de la mitad del total de servidumbre doméstica queda comprendida en una edad inferior a los 24 años. Por otro lado, se advierte en todos los años, que las sirvientas entre 25 y 39 años representan un porcentaje más o menos uniforme comprendido entre el 16 y el 25 por ciento aproximadamente. El resto se encuentra formado por el grupo con edad superior a los 39 años con porcentajes similares, a excepción de 1968 que re presentó sólo un 8.6 por ciento.

CUADRO V-A

COMPOSICION DE LA SERVIDUMBRE POR GRUPOS DE EDAD<sup>1/</sup>

Año Grupo edad	1963 %	1964 %	1965 %	1966 %	1967 <sup>2/</sup> %	1968 %
16 - 19	39.3	35.5	38.3	35.7	38.0	51.4 <sup>3/</sup>
20 - 24	22.0	17.8	14.8	15.9	16.0	17.1
25 - 29	8.1	9.7	6.2	9.7	9.0	10.0
30 - 34	5.2	6.4	6.2	9.2	12.0	5.7
35 - 39	8.9	9.7	8.6	6.2	6.0	7.2
40 - 44	3.0	6.4	11.1	9.7	7.0	4.3
45 o más	13.3	14.5	14.8	13.6	12.0	4.3
Totales:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. de 1963-1966 y por el autor en 1968.

<sup>1/</sup> El número de observaciones fueron de 135, 62, 81, 227 y 70 en 1963, 1964, 1965, 1966 y 1968, respectivamente.

<sup>2/</sup> Estimado por la tendencia en los años.

<sup>3/</sup> Para 1968 este intervalo es de los 13 a los 19 años.

De todo esto se puede concluir que los servicios domésticos son prestados por gente relativamente joven y que esto no varía a través de los años.

Por otro lado, el hecho de que la estructura por edades permanezca similar, implica necesariamente que la mano de obra dedicada a esta actividad esté renovándose continuamente a una velocidad relativamente alta; no tan alta como para rejuvenecerse, sino para mantenerse más o menos estable.

Además de que la renovación se efectúa en una forma acelerada, se lleva a cabo en una manera desequilibrada y brusca. Esto es comparado con una población en que los porcentajes que del total estén comprendidos en cada intervalo de edad fueran similares. Aquí es común a todos los años que al pasar del primer al segundo grupo de edad, el porcentaje que éstos representan del total, se reduce a proximadamente a la mitad; al pasar del segundo al tercer grupo suce de exactamente lo mismo. Si se continúa pasando sucesivamente de un grupo de edad a otro, si bien cuantitativamente desaparecen un poco los grandes parecidos, la tendencia permanece exactamente igual. Al pasar del tercer al cuarto intervalo el porcentaje disminuye en todos los años, (a excepción de 1965 en que permanece constante), - después (del cuarto al quinto) aumenta en todos los años (menos en 1966) y del quinto al sexto grupo disminuye en 1963 y 1964 para lue

go aumentar en 1965 y 1966 y disminuir en 1968. Al pasar del penúltimo al último intervalo de edad el porcentaje aumenta en todos los años a excepción de 1968 en que permanece el mismo.

A continuación se explicará lo que parece ser una ley uniformemente establecida.

Los dos primeros cambios (al pasar del primero al segundo intervalo y de este último al tercero), que cuantitativamente son los más importantes, nos indican que existe una gran deserción en este tipo de servicios por parte de las personas que los prestan. Las causas que expliquen esto, es posible se deba a las pésimas condiciones de trabajo (como ya se demostró en capítulos anteriores).<sup>1/</sup>

¿Hacia dónde se dirigen? Se trata principalmente de tres recipientes. Por un lado -según nuestra opinión- una parte de ellas, se convierten en amas de casa, o sea que contraen matrimonio, librándose, por una parte, de la responsabilidad de contribuir económica y directamente con su familia, además de encontrar en su marido el sostén económico, ya que es costumbre en nuestro medio nacional, al menos, que el hombre sea el jefe y la autoridad del hogar y que esa preponderancia, desde un punto de vista objetivo, sea sostenida

<sup>1/</sup> Este juicio valorativo se da en base al ingreso, horas de trabajo, inestabilidad del empleo, falta de regulación, etc., y son pésimas en relación a las condiciones de casi cualquier otro trabajo.

en su mayor grado por el respaldo económico; además de enfrentarse con la necesidad de atender su nuevo hogar, así que todo esto, provoque el que estas personas abandonen su ocupación de domésticas.

Esta hipótesis la sostenemos en el hecho que ese intervalo de edad constituye precisamente la época en que se suele contraer matrimonio. Otro hecho que confirma lo anterior es que una de las causas que las amas de casa daban de por qué las sirvientas abandonaban su trabajo era que se casaban (en un 10 por ciento de los casos); así como también cuando se les preguntaba que por qué cree - que mejoraría su situación, un 6.8 por ciento respondía que casándo-se. Además se les preguntó también que cómo les gustaría que mejorara su situación y un 8.4 por ciento respondió que por el matrimonio. O sea que inclusive antes de abandonar su trabajo, va surgiendo esa esperanza y en el momento que pueden realizarla lo hacen; cuestión que no deja de ser relevante.

Podemos decir entonces que para estas personas, los servicios domésticos representan ex-post, una especie de colchón, que les permite sostener su nivel de vida (no obstante éste sea bajo), al pasar de una etapa de adolescencia a otra de esposas; este lapso comprende desde que están en edad de trabajar (alrededor de los 14 años) hasta la edad en que se casan (en promedio 23 años aproximadamente). Son entonces los servicios domésticos un sostén eventual y que una vez

pasado este período lo abandonan.

Otro de los reductos lo constituye la prostitución. Como ya lo mencionamos, el "despegue" se lleva a cabo en la misma forma; no soportan las condiciones de trabajo, y se les abre una nueva posibilidad (en este caso la prostitución) con aparentemente mayores ventajas económicas e independencia de toda autoridad.

La manera en que se comprobó esto, no fue muy científica, ni con las condiciones estadísticas y muestrales suficientes como para tener un nivel de confianza y el margen de error, en virtud de que no se tenía el universo determinado y era sólo un aspecto del problema como para profundizar bastante sobre ello.<sup>2/</sup>

Se visitaron 24 centros de prostitución en los cuales se entrevistó a 90 mujeres dedicadas a esta profesión. La única pregunta que les formulábamos era que cuál había sido su actividad inmediata anterior, a lo cual, 73 contestaron que los servicios domésticos. A estas personas se les preguntó la causa por la que abandonaron ese trabajo y 42 dijeron que por el bajo salario, 20 debido a que tenían que ayudar más a su familia y lo que ganaban era muy poco (puede

---

<sup>2/</sup> Esto podría constituir tema de otra tesis que analizara este problema socio-económico y la rentabilidad de la misma.

decirse que la causa es igual a la anterior), 6 porque las corrían sin causa justificada y batallaban para encontrar otro empleo y las 5 restantes contestaron que por "problemas personales". O sea que en general la causa más importante, por ellas declarada, son las malas condiciones de trabajo.

La última actividad que absorbe parte de las personas que abandonan los servicios domésticos puede ser el buscar empleo de obrera en alguna fábrica. Se sabe que el 22 por ciento declaró que podría desempeñar el trabajo de obrera y que para el 69 por ciento el trabajo que le gustaría realizar es este mismo. Faltaría determinar la capacidad de absorción que tienen las empresas para esta mano de obra y ver cuánta de la mano de obra femenina que actualmente está trabajando en esas empresas proviene de esta actividad.<sup>3/</sup>

Las variaciones subsiguientes son mínimas y no significativas como para tratar de profundizar mucho para explicarlas y que muy bien pueden atribuirse a errores muestrales ocasionados por las variaciones en el tamaño de las muestras, como se puede ver en el mismo Cuadro V-A en una nota de pie.

<sup>3/</sup> Hay que aclarar que no se tienen datos para conocer la importancia relativa de estos reductos. En el caso de el casamiento y el trabajo de obrera, los datos se obtuvieron en base a las respuestas que dieron las personas que aún son sirvientas. Sería más significativo conocer cuántas de las que actualmente son obreras fueron sirvientas y cuántas señoras casadas lo fueron también, lo que estuvo fuera de nuestras posibilidades. En lo que se refiere a la prostitución, tendrá ésta una importancia relativa mayor cuanto más grande sea el universo to

Otro de los hechos relevantes lo constituye el gran aumento de las sirvientas que tienen entre 16 y 19 años en 1968 con respecto a los años anteriores. Este intervalo pasa a representar un 51 por ciento del total de sirvientas siendo que en 1966 era del 35.7 por ciento. También se tiene que en este año, el intervalo es ampliado para comprender a sirvientas que tienen 13, 14 y 15 años, siendo que en años anteriores no había sirvientas de estas edades.<sup>4/</sup> Esto debió ser ocasionado por una repentina y considerable incorporación de servidumbre doméstica muy joven que motivó este aumento relativo y la disminución también relativa de los intervalos subsiguientes.

Consideramos que lo anterior puede ser profundizado por estudios en Demografía para tratar de encontrar mayores explicaciones de este fenómeno.

## 2. Tiempo de radicar en Monterrey

Al señalar la importancia de este estudio en la Introducción, se estableció que uno de los principales problemas con que se enfrenta una sociedad en desarrollo y que está pasando por un proceso de industrialización, consistía en el gran desplazamiento de mano de obra barata y con escasa preparación técnica, de las zonas rurales a las

<sup>3/</sup> Cont.: tal en relación al total de sirvientas, lo que es válido también en las otras dos situaciones.

<sup>4/</sup> Si bien las encuestas anteriores no contabilizaban a la fuerza de trabajo de 13 años, sí lo hacían para las de 14 en adelante, y sin embargo, no se encontró ningún caso con 14 ó 15 años de edad.

urbanas, ocasionando un exceso de mano de obra con sus consecuencias.

Por otro lado, era notorio que los servicios domésticos era la actividad que absorbía mayor porporción de la mano de obra femenina proveniente de estas zonas, mientras logran un proceso de adaptación que les permita ocuparse de otros empleos. De allí que una gran parte de las personas trabajando en estos servicios, lo constituya gente proveniente de esos lugares, y que representaban el 38 por ciento del total de sirvientas en el Area Metropolitana.<sup>5/</sup>

Es pues también importante, analizar cómo ha ido variando este fenómeno a través del tiempo. Para esto contamos con la información que se refiere al tiempo de radicar en Monterrey que tienen las sirvientas en el período 1963-1968.

Observando el Cuadro V-V, a primera vista el hecho más sobresaliente es que en todos los años, el porcentaje de las sirvientas que tienen 9 o más años de radicar en la ciudad es el más elevado y además representa un porcentaje mayor que el 60 por ciento, a excepción de 1968.

---

<sup>5/</sup> Según nuestra encuesta, este es el porcentaje que tiene menos de 2 años de radicar en la ciudad.

Esto disminuye para los años anteriores a 1968, la importancia que se atribuyó al sector proveniente de las zonas rurales, o más bien dicho, aún en la posibilidad de que ésta fuera muy grande, se realizó hace muchos años. Teniendo en cuenta que más de la mitad tienen menos de 24 años y que casi un 70 por ciento nació en lugares diferentes a Monterrey, es muy probable que pertenezcan a familias que hace 9 o más años se trasladaron del campo a la ciudad, sólo que en ese entonces no se encontraban en edad de trabajar.<sup>6/</sup>

## CUADRO V-B

## TIEMPO DE RADICAR EN MONTERREY

Interv lo en meses \ Año	1963 %	1964 %	1965 %	1966 %	1968 %
0 - 2	15.5	6.4	7.5	8.3	37.9
3 - 5	17.8	4.8	7.5	8.7	12.1
6 - 8	5.2	12.9	7.5	6.2	6.1
9 o más	61.4	75.9	77.5	76.8	43.9
Totales:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. de 1963 a 1966 y por el autor en 1968.-

Otra de las características más importante es el cambio radical que en 1968 sufre el intervalo de cero a 2 años de radicar en Monterrey, ya que aumenta considerablemente de un 8.3 por ciento en 1966 a un 37.9 por ciento en 1968.

<sup>6/</sup> El lugar de nacimiento lo vimos en el Capítulo II, Punto 3.

Esto amplía cierto aspecto del proceso que se expuso en el punto anterior. Se concluyó que en 1968 había existido una gran incorporación de mano de obra entre los 13 y los 19 años de edad, a esta actividad. Relacionado con el presente aumento considerable de las personas que tienen entre cero y 2 años de radicar en la ciudad, se puede decir que la mayor parte de dicha incorporación de mano de obra, estuvo integrada por personas provenientes de sitios del país diferentes a Monterrey. Es decir, que en 1968 hubo un éxodo cuantitativamente importante de "zonas rurales" a esta Area Metropolitana, en lo que a los servicios domésticos se refiere. O sea que estos dos hechos sobresalientes son recíprocamente explicativos y a la vez se confirman mutuamente.

Del total de sirvientas que se encontraban con edades entre 13 y 19 años, un 28 por ciento tenía cero años de radicar en Monterrey, un 40 por ciento tenían un año y el resto dos años.

### 3. Tiempo de ocupar el empleo actual

En el Capítulo III en el Punto 6, se dijo que los servicios domésticos constituían una actividad inestable en virtud de que la duración promedio de todos los empleos que como sirvientas habían tenido las personas encuestadas, era en el 70.7 por ciento de los casos menor de 12 meses y en el 44.8 por ciento inferior a 6 meses.<sup>7/</sup>

<sup>7/</sup> En el primer porcentaje se encuentra incluido el segundo.

Analizando el tiempo que tienen de "ocupar el empleo actual" para el período 1963-1968, se advierte también la inestabilidad del trabajo.

Para este período, el porcentaje de las trabajadoras domésticas que tienen un año o menos con su "empleo actual" es mayor que el 40 por ciento en todos los años, realizándose un cambio considerable en el año de 1968 en que aumenta al 80.8 por ciento.<sup>8/</sup>

#### CUADRO V-C

##### TIEMPO DE OCUPAR EL EMPLEO ACTUAL

Intervalo en meses \ Año	1963 %	1964 %	1965 %	1966 %	1968 %
0 - 3	27.0	21.5	11.7	18.3	44.2
4 - 6	8.1	2.0	9.1	6.1	13.5
7 - 12	11.7	17.6	25.9	17.4	23.1
13 - 18	6.3	4.0	1.3	2.0	5.8
19 - 24	13.5	9.8	10.4	12.4	3.8
25 - 48	6.3	15.7	20.7	12.9	5.8
49 - 72	9.9	11.7	3.9	10.2	-
73 o más	17.2	17.7	17.0	20.7	3.8
Totales:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Esto puede explicarse otra vez por la gran incorporación a los servicios domésticos de personas con edad entre los 13 y los 19 años que se llevó a cabo en 1968, por lo que es natural encontrar un

<sup>8/</sup> Se pone entre comillas el término "empleo actual" ya que no se sabe si en los años anteriores a 1968 continúa siendo cierto esto.

aumento considerable en las personas con duración de 12 o menos meses. Como se observa en el mismo Cuadro V-C, este aumento se debió en su mayor parte al incremento que tuvo el porcentaje de las sivientas con 3 o menos meses de ocupar el empleo actual, pues pasó de representar un 18.3 por ciento en 1966 a un 44.2 por ciento en 1968, o sea, que la mayor parte eran personas que acababan de llegar a la ciudad y son nuevas en sus trabajos actuales.

Antes de seguir avanzando es necesario hacer una aclaración. En un capítulo anterior, se mencionó que no tenía mucha validez analizar el "tiempo de ocupar el empleo actual" como indicador de la duración de los trabajos, en virtud de que no se sabía cuánto iba a ser la duración de los mismos, sólo se conocía cuánto habían durado hasta ese entonces y por lo tanto podríase caer en soluciones erróneas; sin embargo, basándose en el mismo indicador se confirma el que los servicios domésticos representan una actividad inestable.

Cuando se habló de que no sería buen indicador, se hacía refiriéndose a tomar este dato con un solo año disponible, por lo que es evidente caeríamos posiblemente en una distorsión de la realidad. Pero si este mismo indicador se analiza a través de un período de - años, sí es válido obtener conclusiones más sólidas, ya que si en todo el período es elevado el porcentaje de los casos con poca duración, es claro entonces que esos trabajos duraron efectivamente poco tiempo. -

#### 4. Porcentaje de la población económicamente activa

En los países que actualmente han alcanzado un mayor nivel de desarrollo económico, es característico encontrar un período en que los servicios domésticos como ocupación femenina y como porcentaje de la fuerza de trabajo, disminuyó considerablemente.<sup>9/</sup>

Más o menos en todos estos países se realizó un proceso similar; después de la Segunda Guerra Mundial aumentaron las oportunidades de trabajo para las mujeres. Esto causó que mucha mano de obra femenina, y dentro de ellas parte de las que trabajaban o potencialmente era mano de obra de los servicios domésticos, abandonaron estos trabajos en virtud de que las nuevas ocupaciones ofrecían mayores ventajas tanto económicas como de condiciones de trabajo, por lo que hubo una gran escasez de servidumbre doméstica. Esto trajo como consecuencia que por primera vez se reconociera el gran valor social que esta profesión tiene y que hubiera una serie de políticas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo por medio de salarios mínimos, regulación de prestaciones, límite de horas de trabajo, cen-

<sup>9/</sup> Miller S., Frieda: El trabajo doméstico en los Estados Unidos. Revista Internacional del Trabajo, Vol. XLVI, Núm. 4, octubre de 1952.

Elliot M., Dorothy: El servicio doméstico en el Reino Unido. Revista Internacional del Trabajo, Vol. XLIII, Núm. 2, febrero de 1951.

Akerman Johansson, Brita: Las empleadas del hogar en Suecia. Revista Internacional del Trabajo, Vol. XLV, Núm. 4, abril de 1953.

tros de capacitación, etc., tendientes a elevar la oferta y eficiencia de esta actividad.<sup>10/</sup>

Por otro lado, aumentó el uso de aparatos eléctricos, alimentos enlatados, etc., por medio de los cuales fue en parte cubierta la escasez de estos servicios ya que se reducía la necesidad que de ellos se tenía.

Como caso típico se presenta el de Estados Unidos. El porcentaje que las mujeres representan de la población económicamente activa ha ido en aumento, en 1930 era el 21.95 por ciento, aumentó a un 24.33 por ciento en 1940 y al 27.49 por ciento en 1950, no obstante que las personas que trabajaban en servicios domésticos han venido, al menos relativamente, disminuyendo, por lo que "los otros" trabajos que absorbían mano de obra femenina aumentaron más que lo que disminuyeron los servicios domésticos.<sup>11/</sup>

La disminución relativa de los servicios domésticos se comprueba mencionando que el personal doméstico en casos particulares representaba en 1930, 1940 y 1950 un porcentaje del total de mujeres

<sup>10/</sup> Idem.

<sup>11/</sup> Kuznets, Simon and Swaire Thomas Dorothy: Population Redistribution and Economic Growth. United States: 1870-1950, p.

trabajando del 14.6, 18.7 y 10.9 por ciento respectivamente.<sup>12/</sup>

Todo esto nos llevó a investigar si en el caso del Area Metropolitana de Monterrey había algunos indicios de algo parecido o cómo se encontraba la situación en este punto específico.

Analizando el porcentaje que las trabajadoras domésticas representan de la población económicamente activa, nos damos cuenta que éste es elevado y que permanece estable ya que las diferencias no son significativas como se puede ver en el siguiente cuadro:

#### CUADRO V-D

##### PORCENTAJE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

A ñ o	Porcentaje
1963	10.24
1964	4.44
1965	4.42
1966	4.21

FUENTE: Encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. de 1963 a 1966.

El único cambio significativo se registró de 1963 a 1964 en que varió de un 10.24 a un 4.44 por ciento. Sin embargo, esto se de

<sup>12/</sup> Miller S., Frieda: El trabajo doméstico en los Estados Unidos. Revista Internacional del Trabajo, Vol. XLVI, Núm. 4, octubre de 1952, p.3.

bió a la forma en que se levantó la encuesta en 1963 y los cambios que se hicieron al levantarla en 1964 y en los años subsiguientes, - en lo que se refiere a las sirvientas. En 1963 se contabilizaban a las sirvientas dentro del grupo familiar en que trabajaban y además en la familia a la que pertenecían, por lo que existía una doble contabilización, es decir, se contaban a las sirvientas donde trabajaban y - también donde vivían sus familiares. De 1964 en adelante sólo se detectaban y contabilizaban a las trabajadoras domésticas en el grupo familiar del que forman parte, para evitar la duplicidad.

Suponiendo que hubiera existido exactamente una doble contabilización, los servicios domésticos representarían en 1963, efectivamente, el 5.12 por ciento de la población económicamente activa, permaneciendo el descenso para 1964 aunque disminuye su magnitud. Esto puede deberse a que en la nueva forma como se computan a las sirvientas se subestiman los datos, ya que de esta manera (localizándolas solamente en la familia a la que pertenecen) no se detectan a las sirvientas que no tienen su familia en el Area Metropolitana y que no tienen casa propia, pues duermen y comen en el lugar donde trabajan. Por lo tanto, existe una subestimación de los datos de 1964 en adelante, lo que puede explicar el descenso.

Salvo esta digresión, podemos entonces decir que en el Area Metropolitana, teniendo como base el período 1963-1966, no existen

indicios de que vayan disminuyendo las sirvientas. Esto se debe a que, teniendo en cuenta la experiencia de otros países, es necesario que existan dos condiciones principalmente para que se lleve a cabo el fenómeno de su disminución. En primer lugar, pésimas condiciones de trabajo, relativamente hablando, y además que se abran nuevas oportunidades de trabajo en otras actividades para que absorban esta mano de obra.

Para el Area analizada, la primera condición sí se da tanto en las características objetivas (salario, horas de trabajo, trato, etc.) como en la disposición subjetiva que tienen estas personas de abandonar esta actividad, como ya se estableció anteriormente, pero no se da la segunda condición de ampliación de oportunidades en un grado suficiente como para absorber esta mano de obra.

A esto se concluye, conociendo que para 1965 la servidumbre doméstica, representó el 17.71 por ciento de la fuerza de trabajo femenina, siendo la actividad que absorbía la mayor cantidad de mujeres, al igual que el "comercio al por menor", y en 1966 representaron el 19.79 por ciento, siendo la mayor. O sea que esta actividad, no obstante sus condiciones, es la que mayor cantidad de mujeres absorbe y además aumenta su participación relativa.

<sup>13/</sup> Encuestas levantadas por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. en 1965 y en 1966.

Conociendo además que el porcentaje que representaban de la población económicamente activa disminuyó de 4.42 a un 4.21 por ciento al pasar de 1965 a 1966, se puede deducir entonces, puesto que como ocupación femenina aumentó su porcentaje, que la participación relativa de los otros trabajos que absorben mano de obra femenina, disminuyó, lo que también confirma la aseveración.

Resumiendo, en primer lugar los servicios domésticos mantienen o elevan su importancia como trabajo femenino y que las otras actividades que ocupan mano de obra femenina, disminuyen su participación relativa dentro de la fuerza de trabajo total, contrariamente a lo que se esperaría si acaso se estuviera llevando a cabo el fenómeno que mencionamos de otros países más desarrollados.

## 5. Salarios reales

Una de las hipótesis formuladas en el proyecto de tesis, era que los salarios reales en efectivo de los servicios domésticos, disminuían a través del tiempo.

Para ver si esto resultaba verdadero, se tomaron los sueldos en efectivo de 1963 a 1968, los deflacionamos tomando como base a 1960 y también lo hicimos con base a 1963.<sup>14/</sup>

<sup>14/</sup> Se utilizó el indicador de Costo de la Vida (nivel de precios) que elaboró el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. en esos años.

En base a 1960 obtuvimos la siguiente curva de regresión por mínimos cuadrados:

$$Y^{1960} = 208.24 - 2.54 X$$

donde X es el tiempo y Y el ingreso en efectivo de términos reales.

El signo negativo del coeficiente de la X nos hace ver que el ingreso real en efectivo (Y) disminuye a través del tiempo.

Tomando como base los precios de 1963 se obtiene la siguiente curva:

$Y^{1963} + 240.96 - 1.77 X$  que por lo mismo muestra el descenso de los sueldos en efectivo.

En ambos casos hay que notar que estas reducciones en pesos son muy reducidas, 1.54 pesos mensuales por año tomando la primera base y 1.77 pesos mensuales por año si se considera la base de 1963.

Se podría criticar el no tomar en cuenta los ingresos imputados (alimentación, vivienda, etc.) y éstos aumentan de valor con el tiempo y esto aumentaría el ingreso total real y podría más que compensar el descenso del salario real en efectivo. Esto no se hizo en

virtud de que lo deseado era obtener un buen indicador del bienestar relativo de las sirvientas. Si se tomara en cuenta los ingresos imputados se desvirtuaría la finalidad anterior, porque los ingresos imputados aumentan de valor y sin embargo, la alimentación y la vivienda que representan más del 80 por ciento de los ingresos imputados, aunque aumenten de valor continúan satisfaciendo las mismas necesidades y no aumenta su bienestar.

Sin embargo, observando el Cuadro V-E se nota que la diferencia máxima en los salarios nominales es de 33 pesos, la cual no es significativa quedando comprendida dentro del intervalo de confianza establecido, por lo que no se puede concluir nada definitivamente, tan sólo se tiene una posible tendencia.<sup>15/</sup>

Por otra parte tenemos que el salario mínimo en términos reales sí ha ido aumentando.

Para el salario mínimo en términos reales obtuvimos las siguientes rectas de regresión:

$$y_{1960} = 532 + 15x$$

donde Y es el salario mínimo en términos reales y X el tiempo en años.

<sup>15/</sup> El intervalo de confianza deseado que se escogió para la encuesta levantada en 1968 fue precisamente de 33 pesos, como se puede apreciar en el Apéndice Metodológico.

Como observamos, el coeficiente de las X es positivo por lo que Y aumenta a través del tiempo.

CUADRO V-E

SUELDO EN EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DOMESTICOS  
Y SALARIO MINIMO MENSUAL (1). (1963-1968)

A ñ o	Sueldo nominal	Sueldo real (2)	Salario mínimo nominal	Salario mínimo real (3)
1963	237	204.8	510.0	429.93
1964	270	225.7	622.5	520.40
1965	251	206.4	622.5	511.90
1966	264	211.6	727.5	583.40
1968	254	192.7	825.0	625.00

FUENTE: Encuestas ocupacionales del CIE, encuesta del autor en 1968 y Ley Federal del Trabajo.

(1) En pesos.

(2) Se tomó el año 1960 como base.

(3) Idem.

## CAPITULO VI

### JUSTIFICACION DEL SALARIO MINIMO

En base a los datos obtenidos se puede emitir un juicio acerca de que tan justificable es, desde un punto de vista económico y social, el establecimiento de un salario mínimo.

Es necesario aclarar que surgirán algunas limitaciones con respecto, sobre todo, a la disposición de las estadísticas para efectuar el análisis, por lo que en algunas ocasiones se tendrán que elaborar algunas hipótesis que si bien cuentan con cierta base estadística, no las comprueban totalmente. El valor mayor de esto consistirá, en el intento de encontrar alguna conclusión del problema que esto representa, en una actividad de la que no se ha elaborado anteriormente ninguna investigación socio-económica, y en establecer, cuando sea necesario, el camino más apropiado para encontrar una solución completa.

La hipótesis de trabajo, en lo que respecta a este problema, fue planteada en un sentido positivo. Toda investigación debe contar con hipótesis de trabajo previas a la misma, que servirán de lineamiento o directriz al análisis; siendo la evidencia empírica la que se encargue de refutar o comprobar, en los diversos grados posibles, dichas hipótesis.

## 1. Bases teóricas

Se expondrá brevemente cuál es el modelo teórico general que servirá de base para la investigación del problema.

A través de la historia han existido varias teorías que tratan de explicar la determinación de los salarios en las diversas actividades económicas. El primer paso firme en este sentido lo constituye la "teoría de la subsistencia", la cual dice que los salarios son fijados de acuerdo en lo que en cada lugar y época (por el hábito y la costumbre) se considera como lo necesario para la subsistencia física de las personas y que además les permite su reproducción simple.<sup>1/</sup> Después Carlos Marx señaló, dentro de este modelo, la gran importancia que tenía la contratación colectiva como medio para que los trabajadores elevaran sus ingresos.<sup>2/</sup> Posteriormente, Marshall, aportando un elemento nuevo, afirmó había que tomar en cuenta los factores que afectaban tanto a la oferta como a la demanda, en virtud que los salarios se fijaban en el cruzamiento de ambas.<sup>3/</sup> Posteriormente, los economistas han enfatizado o agregado nuevos elementos y sobre todo supuestos a esta última teoría de los salarios.<sup>4/</sup>

<sup>1/</sup> Uno de sus principales exponentes lo es David Ricardo.

<sup>2/</sup> Marx, Carlos. Precios, Salarios y Ganancias. Editorial Atlante, Barcelona.

<sup>3/</sup> Esto es un resumen general que obviamente no tiene pretensiones de ser completo.

<sup>4/</sup> Algunos de ellos son Pigou, Böhm-Bawerk y George Barnett expositores de la teoría de la "ventaja para el contratante" (Bargain Theory), Edgemonth, Rathbone, representantes de la teoría de la eficiencia, - etc.

Con cierto grado de arbitrariedad, esta última teoría deja a bierta la puerta para estudiar un mayor número de factores que afec tan la determinación de los salarios, por lo que se tomará como la más completa para analizar la interrogante que se planteó en un prin cipio.

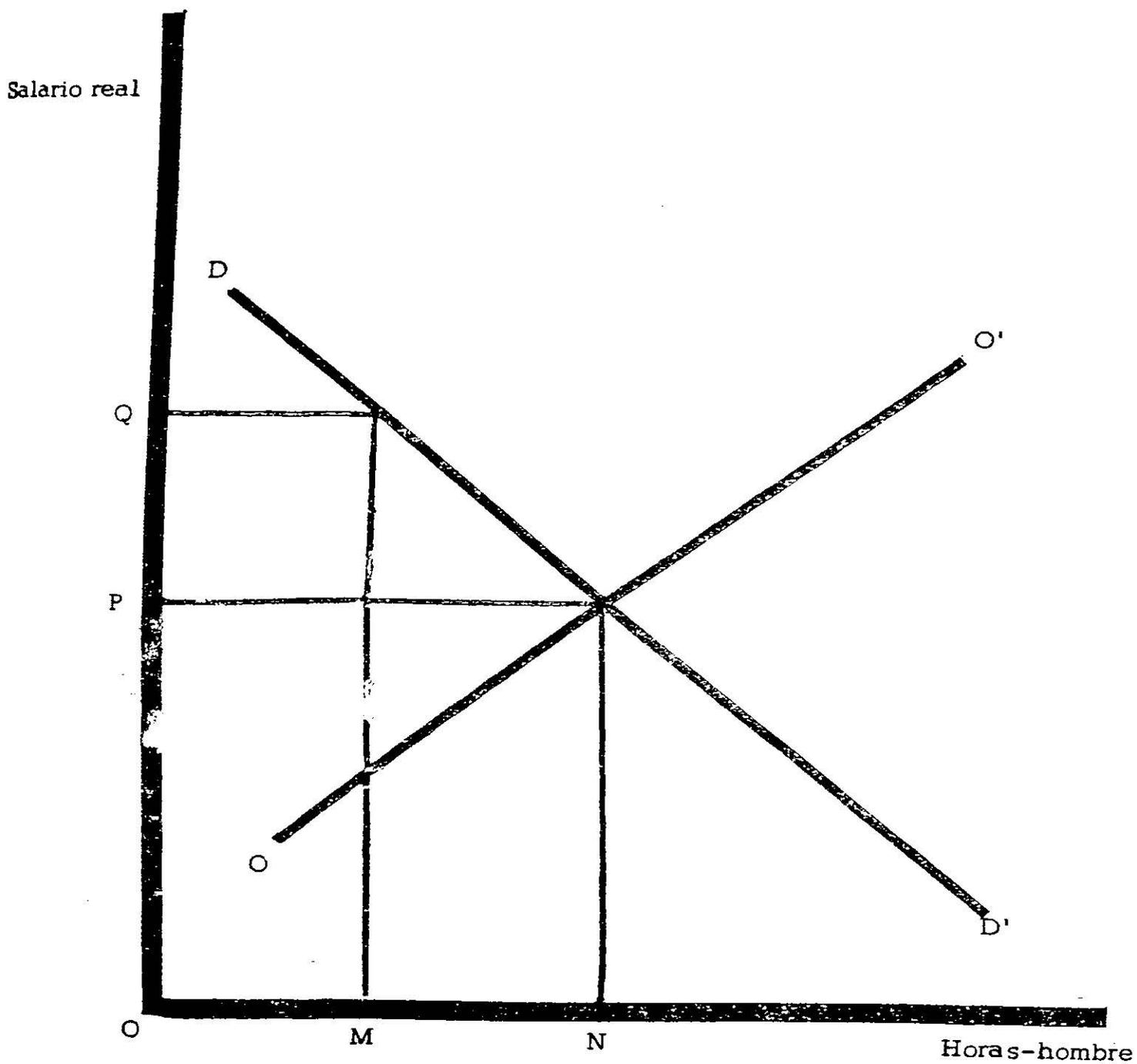
Según esto, el salario se fija donde se cruza la demanda - con la oferta, que en este caso, son de los servicios domésticos.

En la Gráfica IV, se mide en el eje horizontal el número de horas-hombre por unidad de tiempo y en el vertical la cantidad en di nero (en términos reales) que constituye el sueldo.

La curva DD' representa la demanda, que señala la cantidad de horas-hombre que las amas de casa querrán contratar a diferentes niveles de salario. Obviamente la cantidad demandada aumenta a me dida que los sueldos son más bajos, lo que significa que, a medida que sucede ésto, aumenta el número de personas que desean contar con estos servicios o las mismas personas demandan una mayor can tidad, lo que supone también, que a medida que aumenta el total de servicios disminuye la utilidad marginal que para las personas que - los contratan representan éstos.

GRAFICA IV

DEMANDA Y OFERTA EN LOS SERVICIOS DOMESTICOS



Por otro lado, la curva  $OO'$  representa la cantidad de horas que las sirvientas están dispuestas a trabajar a diferentes niveles de salarios. A mayores salarios habrá mayor cantidad de horas que es tén dispuestas a trabajar, ya sea porque las que están trabajando au menten el tiempo dedicado a esta profesión, o porque se incorporen otras personas a la oferta de los servicios domésticos.

Dadas estas curvas, la situación de equilibrio sería a un sa lario  $OP$  con una cantidad  $ON$  de horas-hombre contratadas. Si en es tas condiciones se trata de establecer un salario mínimo que esté - por encima del de equilibrio, digamos  $OQ$ , daría como resultado una disminución en el número de horas contratadas representadas por  $OM$ ; la desocupación sería igual a  $MN$ . Si en el eje horizontal se midie ra el número de sirvientas contratadas, el salario mínimo beneficiaría a una parte del grupo de sirvientas, pero perjudicaría mucho al resto, porque con un salario más alto, algunas amas de casa desocu parían a la servidumbre.

Si únicamente interesara el bienestar de este grupo económi co, se valorarían los beneficios y desventajas que traería el salario mínimo, con respecto a las sirvientas que les aumentarían el salario (beneficios) y la desocupación de las demás (desventajas) para co nocer si en definitiva, se aumentó o no, su bienestar.

## 2. Aplicación del modelo a los servicios domésticos

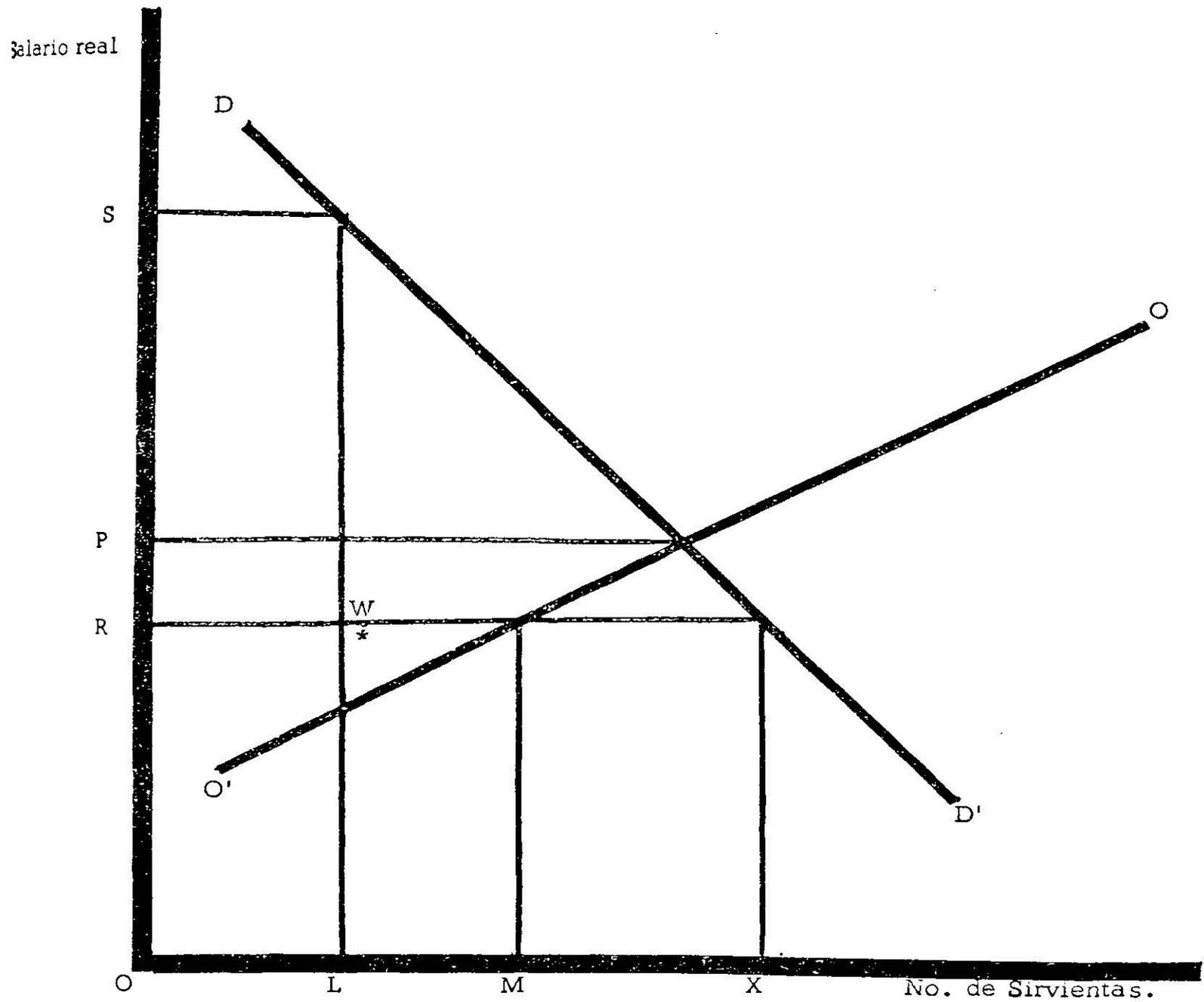
Si bien se utilizará el modelo anterior, es justo señalar tam bién, las que se consideran para el caso, como sus principales limi taciones.

En primer lugar, se parte de un punto en que se supone que la situación anterior al salario mínimo era de equilibrio perfecto, lo cual no necesariamente es cierto en la realidad. Pudiera ser que se estuviera en un punto que en la Gráfica V está representado por W y que por imperfecciones del mercado (como falta de información) se estuvieran pagando salarios menores y ocupando un menor número de sirvientas que las ocupadas en equilibrio. Para que esto se diera - en la realidad sería necesario que existieran las siguientes condicio nes:

Primero, que hubiera un exceso-oferta pues a ese salario - (W) se estarían empleando sólo OL personas, siendo que estarían dis puestas a trabajar (a ese mismo nivel de sueldo) OM. Además exis tiría un exceso-demanda ya que a ese salario la cantidad demandada sería de OX que es superior a OL. Además, con un sueldo OR exis tirían personas dispuestas a pagar un salario más elevado (OS) y sin embargo, no tendrían sirvienta, que representarían un mercado poten cial. Sería la falta de información lo que impidiera que se llegara o tendiera al punto de equilibrio.

GRAFICA V

DEMANDA Y OFERTA EN DESEQUILIBRIO



Conforme a los resultados de la investigación, el exceso-oferta sí se da, relativamente, pues como se vio anteriormente en el Punto 7 del Capítulo IV, hay lugares en que las solicitantes mensuales de trabajo doméstico es muy superior al promedio, o sea que existen regiones en que se concentra con mayor magnitud la oferta de estos servicios. Es muy probable que exista también un exceso-demanda, ya que como se vio en el Capítulo IV, Punto 1, existe un mercado potencial con capacidad económica para contratar estos servicios (familias con ingresos mensuales mayores de 3 mil pesos) igual al 22.79 por ciento del total de familias del Area Metropolitana que relacionado con el dato de que solo un 5.2 por ciento del total de familias componen el mercado efectivo, diferencia que hace pensar en la existencia de familias que deseen y puedan pagar estos servicios.<sup>5/</sup>

Un salario mínimo de OP (Gráfica V) serviría para que, familias que están dispuestas a pagar más y no tienen sirvientas, las consiguieran a costa de las que pagan menos, existiría una simple redistribución de los servicios domésticos hacia las familias de más altos ingresos.

Por otro lado, un salario mínimo por encima del promedio actual podría además motivar a las sirvientas a que realizaran mayores

---

<sup>5/</sup> Serían las familias que en el momento de la encuesta no contaban con estos servicios pero que sí desean contratarlos, y que no fue posible detectar con nuestra encuesta; u otras familias que con una adecuada "promoción" se decidieran a hacerlo.

esfuerzos en buscar mejores oportunidades y con esto solucionar en parte el problema existente de la falta de información, y por lo tanto, de movilidad ocupacional de estos factores productivos.

Existen ciertas limitaciones de los datos, pues no se conoce la cantidad exacta de las personas que se ofrecen a los salarios actuales, ni conocemos cuántas personas están demandando estos servicios y cuánto pagarían por ellos.

### 3. Modelo de trabajo

Antes de realizar la presente investigación considerábamos, en el supuesto de que fuera justificable un salario mínimo, un modelo teórico que explicaría esto (consúltese la Gráfica VI).<sup>6/</sup>

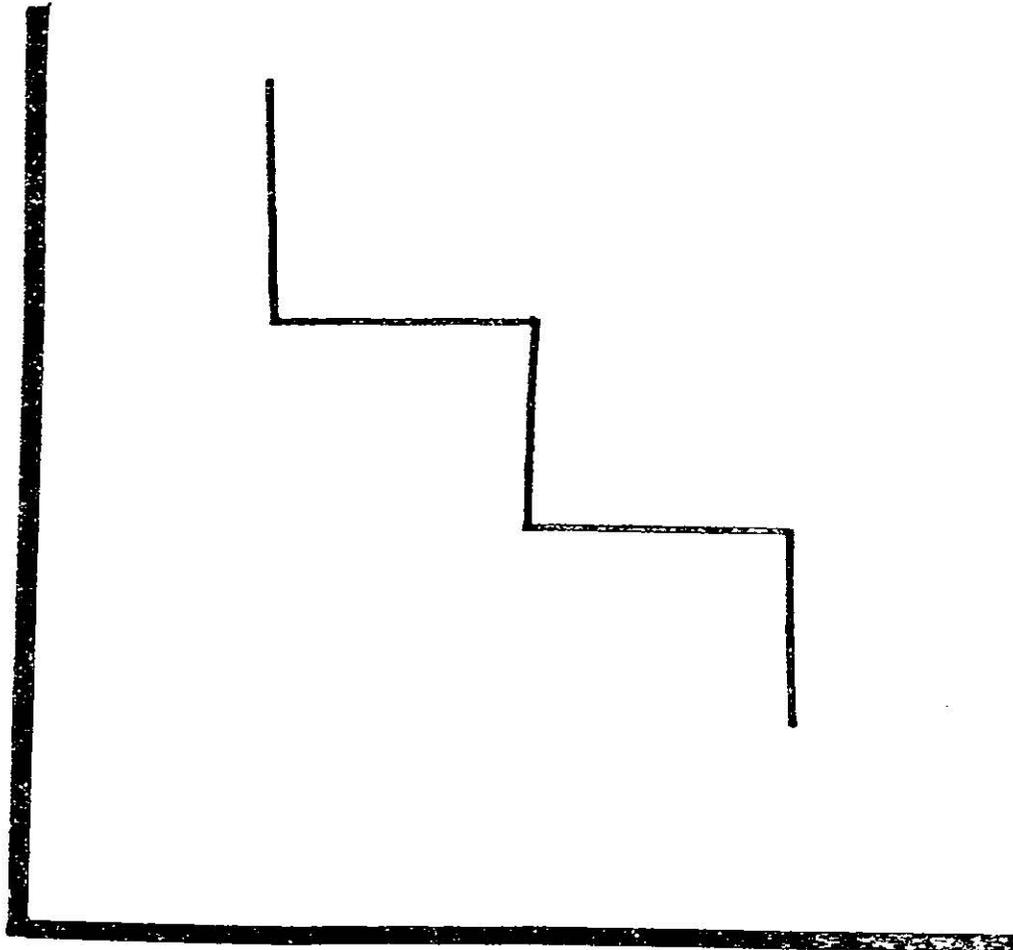
Dado que las sirvientas son cantidades discretas, la demanda individual no sería una curva continua sino como aparece en la Gráfica VI, o sea, que existirían intervalos de rigidez en la demanda. Si esto fuera cierto para todo el mercado, la demanda total sería como la de la Gráfica VII, y si el sueldo actual fuera O'P' se podría fijar un salario mínimo en O'Q' sin que existiera el problema de la desocupación. Esta sería la situación en la que se encontraría -

<sup>6/</sup> Se puede decir que es exactamente el mismo modelo anterior, ya que como veremos, su diferencia es mínima y se refiere solo a la elasticidad de la curva de demanda.

GRAFICA VI

DEMANDA INDIVIDUAL

Salario real



1

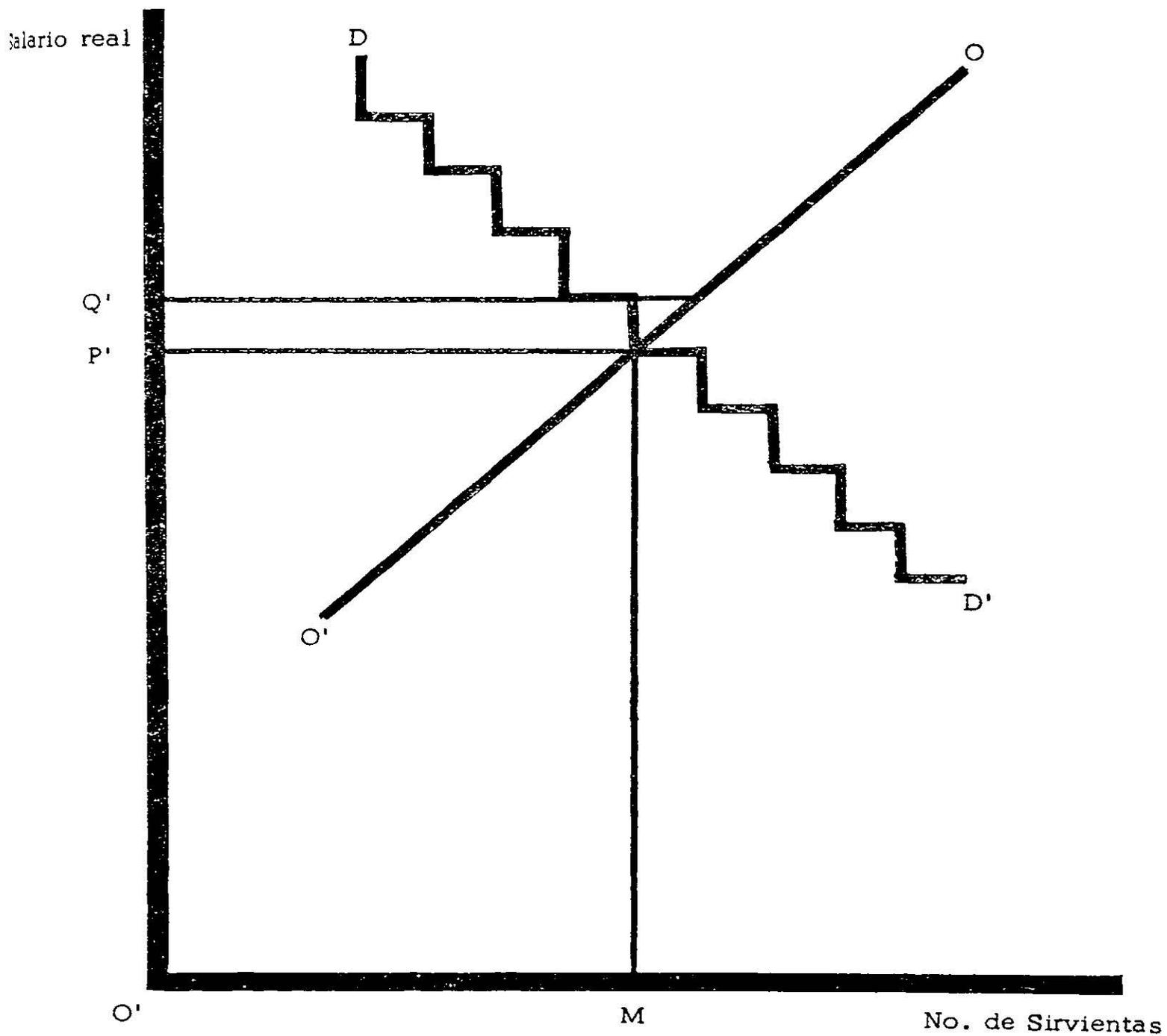
2

3

No. de Sirvientas.

GRAFICA VII

DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO



la "justificación óptima" de un salario mínimo.

Una manera de conocer la situación real, es saber cuánto más estarían dispuestas (las amas de casa), a aumentar los salarios suponiendo que hubiera una escasez de estos servicios, por lo que tendría que pagarles más o quedarse sin sirvienta, por lo que se les hizo esta pregunta específica.<sup>7/</sup>

De acuerdo con los resultados vistos anteriormente, solo un 85.7 por ciento de las amas de casa estaban dispuestas a aumentar los salarios; por esto y porque los salarios que se pagan actualmente no son uniformes, la demanda no se encontró como se deseaba.

Si fijáramos arbitrariamente un salario mínimo de 350 pesos mensuales, un 60 por ciento de las amas de casa no lo pagarían, provocando una gran desocupación, perjudicándose así, a la mayoría de las sirvientas.

Sin embargo, las declaraciones de donde se obtiene el dato anterior están basadas en lo que las amas de casa creen aumentarían el salario. Esta declaración la hacen tomando en cuenta los ingresos imputados que les proporcionan de acuerdo a su capacidad e

<sup>7/</sup> El salario mínimo lo que hace prácticamente es reducir, artificialmente, la oferta.

conómica y la utilidad marginal que para ellas representan estos servicios.<sup>8/</sup> Pero como también existe una exageración en lo que ellas creen que están pagando en alimentación, esto las hace pensar que están pagando un salario más alto que el real. Si la diferencia en lo que creen estar pagando por la alimentación y lo que realmente pagan, se pudiera hacer efectiva, cambiaría mucho el panorama, pues en este caso sólo un 14 por ciento no pagaría los 350 pesos mensuales.

O sea que también existiría desocupación, lo que obligó a intentar cuantificar las desventajas de la desocupación con los beneficios del aumento en el salario, para ver si se obtenía alguna conclusión.

Las familias que seguirían contratando servidumbre doméstica al nuevo sueldo de 350 pesos mensuales, se verían perjudicadas por ese aumento que representan un total de 5,785 pesos mensuales. Esta misma cantidad sería con lo que se beneficiarían las sirvientas que siguieran trabajando.<sup>9/</sup> El número de familias afectadas con esto sería del 57 por ciento con un promedio por familia de 83.85 pesos mensuales que representaría un 2.7 por ciento del ingreso familiar más

<sup>8/</sup> Esto último comprende todos los factores de los cuales señalamos como muy importantes los dos anteriores.

<sup>9/</sup> Si se fijara un salario mínimo en efectivo de 350 pesos mensuales, existirían familias que seguirían contratando estos servicios pero algunas de ellas tendrían que aumentar el salario que actualmente pagan. La suma de esto último es de 5,785 pesos.

bajo.<sup>10/</sup> Para los ingresos de las familias beneficiadas representarían un aumento mensual de sus ingresos de un 8 por ciento aproximadamente y un incremento del 36 por ciento del sueldo promedio que actualmente reciben las sirvientas.<sup>11/</sup>

El monto en dinero que perderían las sirvientas desocupadas sería de 2,785 pesos mensuales que constituyen menos del 50 por ciento de lo que ganarían las demás.<sup>12/</sup> Esto sucedería suponiendo que estas personas no consiguieran un trabajo igual o mejor, en aquellas familias que desean ocupar sirvientas (mercado potencial) o en otra ocupación.<sup>13/</sup>

Desde luego, habría que evaluar también la pérdida para las familias que ya no contarían con estos servicios por no querer pagar más, aunque lo más probable es que no fuera muy grande, pues ellas sí se encontraban pagando la utilidad que recibían, por lo que al aumentar el salario dejarían de ocupar sirvientas, pues la utilidad de quedarse mejor con el dinero sería mayor para ellas. O sea que si

<sup>10/</sup> El ingreso familiar más bajo es de 3,500 pesos mensuales, dato obtenido de la encuesta de 1963 del Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L.

<sup>11/</sup> El ingreso familiar mensual de las sirvientas es de 1,140 pesos. (Capítulo III, punto 9).

<sup>12/</sup> Es la suma de los salarios actuales de las sirvientas que desocuparían.

<sup>13/</sup> O sea que las sirvientas desocupadas no se perjudicarían si encontraban otro trabajo como tales en el mercado potencial o consiguieran otro empleo.

bien ya no contarían con los servicios domésticos (pérdida), recibirían por eso un ingreso adicional al dejar de pagarles el sueldo (ganancia) que son similares, medidos en dinero.

Sería imposible obtener conclusiones definitivas acerca de si la sociedad como un todo, se beneficiaría si se tomara o no esta medida, dado que esto dependería esencialmente de la utilidad subjetiva de las personas afectadas, la cual no puede ser comparada interpersonalmente.

De lo que sí podemos hacer algunas afirmaciones es en lo que se refiere a si la servidumbre doméstica como grupo se beneficiaría. Podemos concluir que sí se beneficiarían en virtud de que la situación con salario mínimo sería mejor ya que estarían en posibilidad (transfiriendo ingresos) de que las sirvientas desocupadas siguieran recibiendo su mismo ingreso y no obstante esto, quedaría un remanente del cual se beneficiaban las sirvientas que siguieran trabajando, ya que como vimos la cantidad en dinero de lo que se gana es mayor de lo que se pierde.

Hay que tener en cuenta que si se establece un salario mínimo, necesariamente va implícito un juicio de valor. Si como en este caso se fijara este control por saber que al menos a corto plazo, las sirvientas se beneficiarían como grupo, se estaría haciendo

a un lado el perjuicio que se provocaría a las amas de casa que aumentarían su salario. Esto puede hacerse sólo desde un punto de vista normativo que justificara una redistribución del ingreso de estas familias a las sirvientas, lo cual no entra en el campo estricto de la economía positiva.<sup>14/</sup>

#### 4. El poder de contratación

Entre los economistas existe un consenso general acerca de que en la determinación de los salarios hay un margen, más que una cantidad exacta, dentro del cual se establecen.<sup>15/</sup> Esto se debe a que hasta ahora, es imposible medir con exactitud la productividad ingreso marginal de los trabajadores o cuantificar exactamente la utilidad que para las familias representa el tener sirvienta, haciéndose esto con aproximaciones y en términos de "más o menos". El que los salarios se fijen en el límite superior, inferior o en un punto intermedio de este margen, depende de la fuerza de contratación de ambas partes: el que se ofrece a trabajar y el que demanda este factor productivo. La divergencia entre los economistas estriba en la magnitud de ese margen por lo que quienes creen es grande, son partidarios de que los controles en beneficio de los trabajadores efectivamente

<sup>14/</sup> Además este análisis es estático en el sentido que no toma en cuenta desplazamientos de oferta y demanda que en un mediano y largo plazo es probable que se den.

<sup>15/</sup> Dobb, Maurice: "Salarios", Fondo de Cultura Económica, 4a. Ed., México-Buenos Aires, p.90.

mejoran su situación y quienes creen lo contrario se oponen a ello por la desocupación y mala asignación de recursos que esto traería consigo.

En el caso de los servicios domésticos hay razones para -  
 creer que este margen es relativamente grande.<sup>16/</sup> Así vimos que cuando tratamos de explicarnos las diferencias en los sueldos no obtuvimos ninguna correlación significativa, si bien no poseíamos un buen indicador de la eficiencia.

Sin negar que todos esos factores con los que se hicieron las correlaciones tengan algo que ver, consideramos que la naturaleza misma de los servicios domésticos se presta a que ese margen sea mayor que en otras ocupaciones. En primer lugar, es muy grande (en la mayoría de los casos) los servicios diferentes que una misma sirvienta presta. Encontramos por un lado que dentro de la clasificación que hicimos de los servicios domésticos el 47 por ciento tiene como ocupación específica alguna combinación de ellos.<sup>17/</sup> Además, pueden cuidar la casa, dar recados, ir a mandados, etc., misma situación que dificulta el que las amas de casa puedan evaluar con exactitud la utilidad de cada una de ellas.

<sup>16/</sup> En relación al ingreso promedio mensual en efectivo.

<sup>17/</sup> La clasificación fue: lavandera, cocinera, limpieza y/o cuidado de niños.

Confirma todo esto, observar que en el 80 por ciento de los casos, el salario en efectivo se encuentra entre los 200 y 300 pesos y, como ya se dijo, no existen correlaciones significativas. Las personas que pagan por encima de ese intervalo es el 6.9 por ciento y por debajo, el 13.1 por ciento.

O sea, que el encontrar esas diferencias tan cercanas con firma, en cierto modo, que sí existe ese margen dentro del cual se fijan los salarios. Si esto no fuera así, suponiendo que los servicios prestados por las sirvientas fueran iguales, entonces únicamente debería existir un precio por este factor productivo.

El que la mayoría de los sueldos se concentren en este intervalo nos hace pensar que el margen se encuentra cerca de él. - También es muy probable que los sueldos se fije en lugares más cercanos al límite inferior en virtud de que el poder de contratación es tá determinado principalmente por el grado de necesidad que las amas de casa tienen por esta clase de servicios y a determinada persona en particular, y por otro lado, la necesidad que tienen las sirvientas de trabajar como tales, y en determinada casa en particular.

Se vieron varios datos en los que si bien las amas de casa tienen necesidad de estos servicios, tienen por otro lado una relativa facilidad de conseguir otra sirvienta y van personas frecuentemen

te a solicitar trabajo, por lo que tienen una plataforma amplia de donde <sup>18/</sup> escoger y no se preocupan mucho por una persona en particular. Por otro lado, las sirvientas por su condición económica y la gran necesidad que tienen de trabajar, es comprensible que no se preocupen por cuestiones "sin importancia" como el salario cuando lo que estan poniendo en juego es su subsistencia y la de su familia.

"Puesto que sólo las arrastra a trabajar su estado de pobreza, estarán dispuestas a hacerlo por lo poco que pueden conseguir. Por ello, concederán más valor a un ingreso inmediado, por reducido y transitorio que sea, que a las perspectivas futuras, por mejores y más seguras que sean".<sup>19/</sup>

Por todo lo anterior, decimos que independientemente de la magnitud del margen de "regateo", las amas de casa tienen casi la totalidad de la fuerza de contratación para poder absorber en su beneficio ese mismo margen y los salarios se fijan en algún punto más cercano al límite inferior. En estas condiciones el establecimiento de un salario mínimo sí beneficiaría grandemente a las sirvientas - siempre y cuando se fijara cerca del límite superior. Prácticamente lo que haría esta medida sería trasladar la fuerza de la contratación en beneficio de las sirvientas.

<sup>18/</sup> Ver estos datos en el Capítulo IV, Puntos 4, 5, 6 y 7.

<sup>19/</sup> Dobb, Maurice. " Salarios ", Fondo de Cultura Económica, 4a. Ed., México-Buenos Aires, p.113.

Objetivamente hablando, no hay razones que justifiquen el que las amas de casa o las sirvientas tengan esa fuerza, como dijimos anteriormente, esto dependerá de algunos juicios de valor y en eso consistirá la justificación social que en el siguiente punto desarrollaremos.

##### 5. Justificación social

La justificación social de un salario mínimo proviene de que existe un consenso general de la sociedad que considera el derecho de toda persona que trabaja a disfrutar de un salario que sea compatible con la dignidad humana de toda su familia, como un derecho primario.

En las naciones subdesarrolladas en que la productividad del trabajo es muy baja y dadas las imperfecciones del mercado, la sociedad considera que dejar la fijación de los salarios al libre juego de la oferta y la demanda no cumpliría el objetivo anterior para un sector relativamente grande de la población y por eso se hace necesaria la intervención del gobierno para que, con su autoridad, ayude a cumplir esto.

Por otro lado, la distribución actual del ingreso es calificada de injusta por lo que se emplea también un salario mínimo para re

distribuírlos en favor de las clases más pobres.<sup>20/</sup>

Analizando este problema, en 1965 se encontró que el gasto familiar para poder guardar una dieta de costo mínimo que cubriera las calorías indispensables para subsistir, además de algunas necesidades primarias de vestido, vivienda y otros gastos, fue calculado para 1964 como de 1,280 pesos mensuales.<sup>21/</sup>

Suponiendo que la composición de esta dieta no haya variado mucho, tenemos que, dado el aumento de los precios, el ingreso familiar en 1968 debería ser de 1,411 pesos mensuales.<sup>22/</sup> Como vimos en un capítulo anterior, el ingreso familiar de las sirvientas es de 1,139 pesos mensuales que a primera vista parece estar muy cerca del deseado socialmente.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que ese ingreso deseado se calculó en base al tamaño promedio de las familias que para el Area Metropolitana en ese entonces era de 5.8 miembros. El tamaño promedio de las familias de la servidumbre doméstica es de 8.2 miembros, por lo que el ingreso deseado debiera ser de 2,314 pesos al mes, o sea, un 103 por ciento mayor que el actual.

<sup>20/</sup> Para mayor información sobre el tema, léase la publicación "El Salario Mínimo en Monterrey", publicada por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. en 1965.

<sup>21/</sup> Idem.

<sup>22/</sup> En base al índice de Costo de la Vida, se tomó como base 1964 y se deflacionó para 1968.

En resumen, podemos decir que los servicios domésticos guardan las mismas características, por lo que se establece un salario mínimo a las otras actividades, cosa por lo cual no parece haber justificación, desde este punto de vista, para que aquí no se haga.

Además esta actividad actualmente tiene características peculiares que, socialmente, hacen más necesario un salario mínimo:

- 1o.- Estas personas pertenecen al sector más pobre del Area Metropolitana.
- 2o.- Sus salarios, contando los ingresos imputados, son sólo un 59 por ciento del salario mínimo.
- 3o.- Es probable que sus ingresos en términos reales hayan disminuído a través del tiempo.

## 6. Resumen

En esta parte se tratará de realizar una síntesis general de las variables que se consideran más fundamentales para la emisión de un juicio acerca de que tan justificable es, desde un punto de vista socio-económico, establecer un salario mínimo.

En primer lugar habría que tomar en cuenta que si el salario mínimo se establece por encima del de equilibrio existiría una desocupación, dependiendo del grado en que la misma se diera, si en definitiva realmente se beneficia este grupo económico con tal medida,

ya que la desocupación puede ser tan grande que a final de cuentas se encontrarán en una situación más desventajosa con respecto a su situación actual.<sup>23/</sup> Se contaban con ciertos datos obtenidos de las amas de casa referentes a lo que ellas aumentarían el sueldo dadas ciertas variaciones de las situaciones actuales (una de ellas, reducción en la oferta) y en base a ello se pudieran realizar estimaciones de la desocupación. Sin embargo, por la falta de información existe poca movilidad ocupacional en esta actividad además de la existencia de un mercado potencial y que reduciendo lo primero se haría efectivo lo segundo, y una de las probables formas que ayuden a esto sería el establecimiento de un salario mínimo por encima del promedio, de tal manera que dé los suficientes incentivos a las sirvientas para realizar mayores esfuerzos en buscar las mejores alternativas de trabajo, dentro de los servicios domésticos y reducir con esto la falta de movilidad ocupacional.<sup>24/</sup> En virtud de esto, se tiene entonces, que el indicador obtenido de las amas de casa no sería el grado de desocupación definitivo en virtud de que algunas de las sirvientas desocupadas, reduciendo la falta de información y haciendo efectivo el mercado potencial, se contratarían al nuevo salario mínimo. Por otro lado, dadas las unidades a las que se dirigió la encuesta (unidades familiares con sirvienta) no se pudo detectar la magnitud de la deso

<sup>23/</sup> También habría que tomar en cuenta que existen salarios diferenciales y no un salario de equilibrio.

<sup>24/</sup> Es claro que además de esto, se podrían tomar otras medidas con la intención de conseguir los mismos resultados.

cupación actual, o sea, el número de sirvientas que en esos momentos estaban dispuestas a trabajar a los salarios existentes y no tenían trabajo. En el Capítulo IV se analizaron ciertos indicadores que inclinan a pensar que ésta es muy reducida. No obstante esto, se tendría que aumentar esta desocupación a la causada por el salario mínimo para tener una visión más completa. La desocupación definitiva sería la diferencia que existiría entre el aumento en el número de sirvientas contratadas con la mayor movilidad ocupacional que produciría el salario mínimo y algunas otras medidas que se pudieran tomar (de promoción y de conocimiento del mercado) y la desocupación definitiva dicha anteriormente.

También habría que tomar en cuenta que la desocupación inicial está basada en el supuesto de que las amas de casa están dispuestas a aumentar los salarios en la cantidad en que sobrevalúan el ingreso imputado por alimentación, haciendo la aclaración que el supuesto no es de que lo harían en la totalidad de esa sobrevaluación sino solo en la necesaria para alcanzar el salario mínimo. A medida que el salario mínimo sea mayor que el actual, aumentará el porcentaje que de la sobrevaluación antes dicha se supone se puede hacer efectiva.

Para tener también una idea acerca de si potencialmente el grupo de sirvientas se encontraría en una mejor situación con salario

mínimo o sin él habría que medir la cantidad que en dinero ganan por el aumento en los salarios actuales y lo que dejarían de ganar las sirvientas desocupadas. Se dieron datos acerca de cuál sería esta cantidad tomando únicamente a las sirvientas actualmente contratadas. En la medida en que esa diferencia sea mayor y positiva con el salario mínimo aumenta la ventaja por este concepto aunque disminuye el valor de esto, ya que aumenta el número absoluto de sirvientas deso  
25/  
 cupadas.

Por último, se tendría que tener en cuenta cuál es exactamente ese margen dentro del cual se fijan los salarios y que depende (la fijación de los mismos) del poder de contratación de ambas par  
tes. A medida que esto sea mayor, se tendría oportunidad de aumen  
 tar en un grado mayor los salarios actuales sin causar la principal desventaja económica que esto puede traer consigo como lo es la de  
socupación.  
26/

Para terminar, se aclarará que dados los datos obtenidos por

---

25/ Es decir, que la situación de bienestar potencial tiene una limi  
 tación muy seria, ya que potencialmente se podría (exagerando la situación) estar mejor con una sola sirvienta contratada a un salario altísimo, tan alto que compensara la pérdida de los sal  
arios de todas menos una de las sirvientas que se desocuparían y que tienen salarios mucho menores.

26/ Se señalaron ciertos indicadores de qué tan grande puede ser es  
 to, además de que era lo más probable que ese margen fuera ab  
 sorbido totalmente en favor del ama de casa por su gran fuerza de contratación que tiene en relación a la sirvienta.

la encuesta y por otras fuentes, tratamos de aplicar este modelo, te niendo en cuenta que es estático en el sentido que no toma en cuen ta posibles desplazamientos de la curva de oferta y demanda, sino que se trabajó con variaciones a través de las curvas. En la medi da en que la demanda aumente y la oferta disminuya se mejorarán, obviamente la situación en lo que respecta a salarios para estas tra bajadoras. Uno de los factores más importantes en lo primero se considera sea el aumento en el nivel de ingreso de las familias de tal manera que tengan la capacidad económica suficiente para contra tar estos servicios. Otro de los factores esenciales lo constituirán los cambios en la productividad de los mismos y que al aumentar és ta, aumentaría la demanda. La oferta de los mismos dependerá prin cipalmente del grado en que aumente o disminuya la migración de ma no de obra femenina (a medida que esta sea mayor, es de esperarse aumente la oferta) y de las oportunidades de trabajo que se vayan creando para la mano de obra femenina (a medida que estas oportunini dades aumenten, es de esperarse disminuya la oferta de estos ser vicios).

En una parte anterior se trataron de medir las consecuencias que, sin tomar en cuenta desplazamientos de las curvas de oferta y demanda, se esperarían del establecimiento de un salario mínimo de 350 pesos, cantidad escogida hasta cierto punto arbitrariamente. <sup>27/</sup> En

<sup>27/</sup> En el sentido de no tener base suficiente para escogerese salario u otro más o menos similar.

el siguiente cuadro se verán los efectos más probables sobre las va  
riables que se consideraron fundamentales para decidir sobre un salari  
o mínimo en este caso concreto, dadas diversas magnitudes del sala  
rio mínimo para tener una idea más representativa.

CUADRO VI-A  
CAMBIOS EN LAS VARIABLES FUNDAMENTALES A DIVERSOS  
NIVELES DE SALARIO MINIMO

A	B	C	D	E	F	G
250	2.8	1 140	7.1	Grande	Poca	Poco
275	5.6	1 495	9.3	Grande	Poca	Poco
300	8.4	1 540	9.6	Grande	Poca	Poco
325	13.0	1 680	10.5	Regular	Regular	Poco
350	14.0	3 000	18.7	Regular	Regular	Poco
375	20.2	2 955	18.4	Poca	Grande	Poco
400	29.0	1 780	11.1	Poca	Grande	Poco

A = Diversos niveles de salario mínimo en pesos mensuales.

B = Porcentaje de desocupación

C = Diferencia en pesos de lo que ganarían las sirvientas dado el aume  
nto de sueldos por el salario mínimo y lo que perderían las sirvi  
vientas desocupadas.

D = Porcentaje que de la sobrevaluación que las amas de casa hiciera  
n en el ingreso imputado por alimentación, se debería hacer  
efectivo en la realidad para tener los resultados de las columna  
s anteriores.

E = Estimación del mercado potencial que se pudiera hacer efectivo.

F = Estimación de la oferta a los salarios mínimos.

G = Poder de contratación de la sirvienta en relación al ama de casa.

FUENTE: Investigación Directa.

Como se puede observar en dicho cuadro, es al salario míni  
mo de 350 pesos mensuales cuando la columna C se hace máximo. -  
La desocupación en relación al salario anterior aumenta en un mínimo  
aunque aumenta la columna D. Por otro lado, se puede esperar que -

sea el salario al que se equilibre la oferta y la demanda. Sin embargo, casi todo dependería de la medición exacta de los conceptos en las columnas E, F y G, los cuales no se pudieron obtener cuantitativamente.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los servicios domésticos constituyen, en el Area Metropolitana de Monterrey, la actividad femenina más importantes en cuanto al número de personas que trabajan en ella, representando además - un porcentaje relativamente alto de la población económicamente activa.

Son además estos servicios de gran necesidad para las familias que las contratan ya que cumplen con necesidades básicas de las mismas.

Lo anterior parece no justificar el abandono que tienen de parte de las autoridades gubernamentales, con relación a las demás actividades.

Este abandono parece ser que parcialmente sea la causa por la que en esta actividad se encuentran situaciones que van en contra de la dignidad humana, sea cual fuere el concepto que de ella se tenga, y que podemos pensar que sea la actividad que presenta las más pésimas condiciones de trabajo, las cuales nos llevan a recordar algunas escenas un tanto trágicas que se dieron en la época que se inició la Revolución Industrial en Inglaterra y tiempo después.

Esto se ve más claro sobre todo en lo que se refiere al elevado número de horas de trabajo, trato que en algunas ocasiones reciben, gran inestabilidad en la ocupación, así como también en cuanto al reducido nivel de salarios que probablemente desciende a través del tiempo.

Todo lo anterior nos hace totalmente comprensible que exista una disposición a cambiar de ocupación y por qué gran parte de las personas dedicadas a la prostitución provienen de los servicios domésticos.\*

Consideramos, por lo tanto, que deben ser incluidas a la Ley Federal del Trabajo para que se regule esta actividad sobre cuestiones elementales de Seguridad Social, algunas de las cuales podrían ser las siguientes:

- 1o. Límite de horas de trabajo.
- 2o. Determinación de los hechos que ameriten la destitución del trabajo, previa comprobación de los mismos y establecimiento de una indemnización razonable.
- 3o. Una investigación para ver la posibilidad que sean incluidas en el Seguro Social.
- 4o. Un mínimo de condiciones dietéticas en la alimentación y en la sanidad del cuarto donde duermen.

---

\* En el grado en que la sociedad regiomontana (a través de sus autoridades) considere la prostitución como una profesión indigna para un ser humano y en el grado en que desee solucionar este problema social que es muy grande, en esa misma medida se tomarán las políticas convenientes para mejorar las condiciones de trabajo de los servicios domésticos.

Dado el bajo nivel de salarios, el amplio mercado potencial, la reducida fuerza de contratación de las sirvientas y el bajo nivel económico de sus familias y lo que ayudaría para que desapareciese la reducida movilidad ocupacional, es recomendable el establecimiento de un salario mínimo. Consideramos sería una ayuda que a corto plazo les reporta algún beneficio económico pero que no solucionaría la situación a largo plazo, ya que esto dependerá, principalmente, de que se abran nuevas oportunidades de trabajo que pueda absorber el exceso de mano de obra que provoca la emigración de otros lugares, principalmente de áreas que pueden considerarse de "zonas rurales".

Es conveniente que, conjuntamente al establecimiento del salario mínimo, se fueran investigando las reacciones efectivas del mercado de trabajo de estos servicios y que en base a ello se comprobara definitivamente la magnitud de los beneficios y desventajas que esto trae consigo, sobre todo en lo que se refiere a la posible desocupación. Se daría también oportunidad a que se analizara con mayor exactitud el mercado potencial que parece existir. Parece ser que en principio, un sueldo mínimo de 350 pesos mensuales en efectivo (continuando los ingresos imputados), sería conveniente, dado que los problemas de desocupación no serían graves o podrían evitarse.

Una de las causas muy importantes por la que se encuentra

la servidumbre doméstica en estas condiciones, lo constituye una de las consecuencias de las mismas, como es su falta de preparación en determinada actividad. Creemos sería muy beneficioso el establecimiento de un Centro de Enseñanza (o como quiera se le llame) en que las sirvientas se especializaran en los servicios domésticos o en algunas ramas como costura, bordado, belleza, etc. Esto creemos pueda ayudar a solucionar el problema con profundidad y al aumentar su eficiencia se prestaría en servicio también a las amas de casa - que las contratan. Este mismo Centro se podría encargar de difundir información sobre el mercado que es uno de los problemas principales, así como también realizar campañas tendientes a una revalorización, por parte de la sociedad, de esta actividad.

## APENDICE METODOLOGICO

### 1. Elaboración del cuestionario

En el proyecto que se presentó a la Comisión de Tesis, se incluyó en un punto lo considerado tentativamente como el contenido de la tesis. En él, aparece en qué consiste cada capítulo y además, en otro punto, se refiere a las principales hipótesis que se deseaban comprobar; por lo que ya se tenía una idea clara de los límites de este estudio. Con esto, se enlistaron los indicadores necesarios así como también las principales características requeridas para completar el estudio. Una vez hecho esto, se elaboró la forma en que debían ser hechas las preguntas para obtener satisfactoriamente los indicadores deseados. Encontramos que algunas características, por la naturaleza de los mismos y porque se facilitaba su obtención, debían ser proporcionados por las amas de casa y otros por las sirvientas; en vista de esto, el cuestionario fue dividido en dos partes, considerando a quién iba a ser dirigido.

Por otro lado, algunas de las preguntas debían ser "abiertas" y otras "~~cerradas~~", dependiendo esto de si se conocían con cierta exactitud las respuestas posibles y la conveniencia para facilitar su proporción.

A continuación se estableció una cierta secuencia en el or den de las preguntas, misma que fue modificada cuando existía con flicto con la proporción de los datos. El cuestionario tuvo un total de 18 preguntas dirigidas a las amas de casa y de 28 a las sirvien tas.

## 2. Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra escogimos primero cuál era la variable más significativa para el estudio viendo que és ta consistía en el sueldo mensual en efectivo que se pagaba a las sirvientas.<sup>1/</sup> Una vez hecho esto, se debía contar con una estimación de la varianza de dicha variable. La utilizada fue la obtenida de la última encuesta sobre Ocupación e Ingresos que el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. realizó en noviembre de - 1966. En esta encuesta existían 229 observaciones relativas a per sonas que trabajaban en los servicios domésticos, excluyéndose las que trabajaban menos de 40 horas a la semana ya que importaban só lo las de tiempo completo. Del resto, que fueron 175, el ingreso promedio mensual en efectivo y la varianza resultaron ser de 264 pe sos mensuales y 20,902 respectivamente.

---

<sup>1/</sup> Esto fue así dado que la hipótesis de trabajo era la justificación de un salario mínimo lo que en gran parte dependía (además de - otros factores) de esta variable.

La fórmula empleada para obtener el tamaño de la muestra fue la de:

$$N = \frac{x^2 s^2}{y^2} \quad \text{donde:}$$

$n$  = tamaño de la muestra.

$x$  = el valor de  $Z_c$  al nivel de confianza deseado.

$y$  = el margen al cual se deseaba que la media que encontramos no difiera de la media que tomamos como ba se para obtener la varianza estimada.

$s$  = la varianza estimada.

El nivel de confianza seleccionado fue de 95 porciento, al cual corresponde una  $Z_c$  de 1.96, la varianza estimada fue de 20,902 y deseábamos que el ingreso promedio que encontraríamos no difiera en ± \$30.00 del que tomamos como base.

Sustituyendo en la fórmula tenemos que:

$$N = \frac{(1.96)^2 (20,902)}{(30)^2} = 89$$

### 3. Determinación del universo

El universo para el cual se deseaba que fueran válidas las conclusiones, era el Area Metropolitana de Monterrey; sin embargo, surgió la dificultad de que aproximadamente sólo un 5.2 por ciento de las familias tenían sirvienta, por lo que si el universo seleccionado fueran todas las familias del Area Metropolitana; al levantar la encuesta, de cada 20 familias encuestadas, aproximadamente sólo una esperaríamos tuviera sirvienta o sea que tendríamos que lanzar 1,780 encuestas para esperar que 89 fueran contestadas, suponiendo que ninguna se negara a contestar. Es decir, que las dificultades administrativas y el costo se elevaría enormemente.

En vista de lo anterior, lo que se hizo fue tratar de encontrar en una forma lo más completa posible, las familias que tienen sirvienta, para que por una parte se redujera el universo y por otra, captar todas las familias que debían ser consideradas.<sup>2/</sup> Esto se realizó viendo los sectores del Area Metropolitana y escobiendo sólo a aquellos que en base a su ingreso se esperaba que contaran con sirvienta. Además, se tomó en cuenta la división en clases que el Centro de Investigaciones Económicas elaboró para levantar su encuesta de Gasto Familiar en marzo de 1968.

---

<sup>2/</sup> Esto es así, debido a que el universo óptimo sería el total de familias que estuvieran contratando sirvienta.



Col. Contry La Silla  
 Fracc. Arroyo Seco  
 Col. Linda Vista  
 Col. Anáhuac

ler. Cuadro de la ciudad que queda comprendido en las Calles de Venustiano Carranza con Félix U. Gómez y Calzada Madero y Avenida Constitución.

#### 4. Selección de las viviendas encuestadas

La selección de las viviendas fue hecha aleatoriamente en la forma siguiente:

Teniendo el listado de las manzanas que comprendían todos los sectores seleccionados y mediante una tabla de números, al azar seleccionamos las manzanas (con reposición); cada manzana tenía el total de viviendas, por lo que tomando manzana por manzana y con otra tabla de números al azar obtuvimos las viviendas que debían ser encuestadas.<sup>3/</sup>

#### 5. Prueba del cuestionario

Se probó en 8 ocasiones el cuestionario. Las primeras cuatro veces se incluyeron preguntas relativas al ingreso familiar de las amas de casa y se negaron en el total de los casos a continuar contestando el cuestionario. Fue por eso que esta pregunta fue eliminada

<sup>3/</sup> Este listado fue hecho por el Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L.

da esperando poder utilizar estos datos de la encuesta que el CIE en ese tiempo estaba realizando pero en virtud que aún se encuentran en proceso, resultó imposible. Al ser suprimida esta pregunta, en las siguientes pruebas se obtuvo el 75 por ciento de respuestas (3), y se hicieron con esta base las últimas correcciones del cuestionario.

## 6. Encuestadores

Gracias a la amabilidad e interés por este estudio del Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Nuevo León, Dr. Mario Sergio Estrada, pudimos contar con personas que poseen experiencia y preparación en esta clase de trabajos, como lo constituyen los alumnos de tercer año de dicha escuela.

## 7. Problemas

El único problema con que nos topamos y que resultó insuperable, consistió en que algunas amas de casa se negaron rotundamente a proporcionar las informaciones requeridas. No obstante que algunas de ellas se sustituían, se recabaron 72 encuestas, siendo que las deseadas -dado el tamaño de la muestra- era de 89.<sup>4/</sup>

Ante esta situación, se presentaron dos alternativas, o el ni

<sup>4/</sup> Fueron 4 el número total de las encuestas obtenidas que se sustituyeron por la casa de al lado.

Ante esta situación, se presentaron dos alternativas, o el nivel de confianza de 95 por ciento era reducido o el margen al que deseábamos no difiriera de la media ( $\bar{X}$ ) que encontramos y que fue tomada como base para obtener el tamaño de la muestra, era amplido.

En virtud de que la ampliación que deberíamos realizar de este margen, conservando el nivel de confianza de 95 por ciento era de sólo 3 pesos, optamos por tomar esta alternativa, o sea que en lugar de esperar que la media que encontráramos no difiriera de + \$30.00, establecimos en su lugar, un margen de + \$33.00 que consideramos no es significativo.

## B I B L I O G R A F I A

- Akerman Johansson, Brita. Las empleadas del hogar en Suecia. Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLVII, marzo de 1950.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. y Population Research Center de la Universidad de Texas. Movilidad Social, Migración y Fecundidad en Monterrey Metropolitano. Monterrey, mayo de 1967.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. El Salario Mínimo en Monterrey. Monterrey, CIE. 1965.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964. Monterrey, CIE, 1964.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1965. Monterrey, CIE. 1965.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1966. Monterrey, CIE. 1966.
- CEPAL. Los Recursos Humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980, y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico. Naciones Unidas, 1960.
- Dunlop T., John. Wage Determination Undertrade Unions. Augusto M. Kelly Inc., New York, 1950.
- Dobb, Maurice. Salarios. Fondo de Cultura Económica. 4a. Ed., México-Buenos Aires.
- Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. Estructura Económica del Noreste de México. Un Análisis Regional 1965. Monterrey, CIE, 1962.
- Hicks, J. R. The Theory of Wages. Macmillan & Co. LTD, 2a. Ed., London, 1963.
- Kuznets, Simon and Swaire Thomas, Dorothy. Population Redistribution and Economic Growth. United States: 1870-1950.

- Johnston, J. Economic Methods. International Student Edition.
- Karmel, H., P. Applied Statistics for Economists. Second Edition, Sir Isaac Pitman & Sonss Ltd., London.
- Ley Federal del Trabajo. Ed. Porrúa, 1968.
- Madrigal, Romeo. Demografía en el Noreste de México. Centro de Investigaciones Económicas de la U.N.L. Monterrey, 1965.
- Marx, Carlos. Precios, Salarios y Ganancias. Ed. Atlante, Barcelona.
- McCulloch. The Rate of Wages. (1854). Reprints of Economic Classics, New York, 1963.
- Miller S., Frieda. El trabajo doméstico en los Estados Unidos. Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLVI, 4 de octubre de 1952.
- Paz Torres, Isidro. El Gasto Familiar en Monterrey. Un estudio económico métrico. (Tesis Profesional). Monterrey, Facultad de - Economía, U.N.L. 1966.
- Rothschild, K. W. Teoría de los Salarios. Ed. Aguilar, Madrid, 1957.
- Sendecor W., George. Statistical Methods. Fifth Ed. The Iowa State University Press, Ames, Iowa, U. S. A.
- Spiegel R., Murray. Theory and Problems of Statistics. Schaum Publishing Company, 1961.
- Tijerina Garza, Eliézer. Análisis de Demanda de Productos Alimenticios en la Ciudad de Monterrey. (Tesis Profesional) Monterrey, Facultad de Economía, U.N.L. 1965.
- Elliot M., Dorothy. El Servicio Doméstico en el Reino Unido. Revista Internacional del Trabajo. Vol. XLIII, No. 2., febrero de 1951.

Familia No.

Dirección: \_\_\_\_\_

CUESTIONARIO PARA LAS AMAS DE CASA

1.- ¿Cuántas sirvientas trabajan actualmente con usted?

1. Una
2. Dos
3. Tres

\_\_\_\_\_

1

¿Cree que es indispensable tener ese número o cuántas con  
sidera necesario tener?

\_\_\_\_\_

2

2.- ¿Qué trabajo desempeña una de ellas que esté de tiempo com  
pleto?

1. Lavandera
2. Cocinera
3. Limpieza
4. Cuidado de niños
5. Combinación (Especificar qué combinación y a cuál le de  
dica mayor tiempo)

\_\_\_\_\_

3

3.- ¿Qué horario de trabajo tiene?

De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_.

Poner la suma

\_\_\_\_\_

4 - 5

4.- ¿Cuánto le paga, mensualmente, en efectivo?

\_\_\_\_\_

6 - 7 - 8 - 9

5.- ¿Cuántas comidas, hace aquí en su casa, diariamente?

1. Una
2. Dos
3. Tres

\_\_\_\_\_

10

VII.- ¿Cuánto cree que cuesta(n) diariamente la(s) comida(s) que realiza, aquí en su casa, su sirvienta?

---

11 - 12

VIII.- ¿Duerme aquí en su casa?

1. Sí

2. No

---

13

IX.- ¿Cuántos días de la semana tiene libres?

1. No tiene

2. Medio día

3. Un día

4. Un día y medio

5. Dos días

---

14

X.- Durante los últimos tres meses, a cuánto calcula aproximadamente que ascendieron las prestaciones en ropa, medicinas, regalos, etc.?

Poner el promedio mensual

---

15 - 16 - 17

XI.- ¿Cree que podría conseguir, sin mucha dificultad, otra persona que le prestara la misma clase de servicios y de la misma calidad, pagándole menos?

1. Sí

2. No

---

18

¿Por qué?

III.- Suponga que escasearan mucho las sirvientas y tuviera que pagarles más o quedarse para siempre sin sirvientas, les pagaría.....?

- \$ 50 más \_\_\_\_\_
- \$ 75 más \_\_\_\_\_
- \$100 más \_\_\_\_\_
- \$125 más \_\_\_\_\_
- \$150 más \_\_\_\_\_

Hasta cuánto más?

20 - 21 - 22

III.- Si todas cobraran más que la cantidad anterior, qué tanta dificultad sería para usted sola, hacer todo el trabajo de su casa?

- 1. Poca
- 2. Regular
- 3. Mucha
- 4. No podría

23

IV.- Si estuvieran mejor preparadas, con formación especializada en los servicios domésticos, les pagaría más?

- 1. Sí
- 2. No

24

En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, preguntar, cuánto más?

25 - 26 - 27

XV.- Cuando deja de tener sirvienta, cuánto se tarda generalmente para conseguir otra? Poner el dato en quincenas.

28 - 29

XVI.- Cuando contrata a una sirvienta, además del salario, días libres, horario, comidas, y buen comportamiento, qué otras condiciones fija con ellas generalmente?

VII.- ¿Cuál es, generalmente, la causa por la que a una sirviente la despide o deja de trabajar para usted?

---

31

VIII.- Aproximadamente, qué tan seguido, van personas a solicitar trabajo como sirvientas a su casa?

Poner el número de veces por mes.

---

32 - 33

ENCUESTADOR(A): \_\_\_\_\_

REVISOR: \_\_\_\_\_

Familia No. \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

CUESTIONARIO PARA LAS TRABAJADORAS DOMESTICAS

I.- ¿Qué edad tiene en años cumplidos?

\_\_\_\_\_  
1 - 2

II.- ¿Sabe leer y escribir?

1. Sí

2. No

\_\_\_\_\_  
3

III.- ¿Cuántos años estudió?

\_\_\_\_\_  
4

IV.- ¿Está usted casada ya sea por la Iglesia, por el civil o en unión libre?

1. Sí

2. No

\_\_\_\_\_  
5

V.- ¿Cuántos hijos tiene?

\_\_\_\_\_  
6

VI.- ¿Cuántas personas viven en su casa?

\_\_\_\_\_  
7 - 8

VII.- ¿Qué son de usted cada uno de ellos y qué edad tienen?

	<u>PARENTESCO</u>	<u>EDAD</u>
1. Padre	1. _____	_____
2. Madre	2. _____	_____
3. Esposo	3. _____	_____
4. Hijos	4. _____	_____
5. Otros parientes	5. _____	_____
6. Otros	6. _____	_____
	7. _____	_____
	8. _____	_____
	9. _____	_____
	10. _____	_____
TOTAL:	_____	_____
	9	10 - 11

VIII.- ¿Cuántos trabajan?

12

IX.- ¿Cuánto gana cada uno de ellos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13 - 14 - 15 - 16

X.- ¿Cuánto tiempo tiene usted de trabajar en el servicio doméstico?  
En años.

17 - 18

XI.- ¿En cuántas partes ha trabajado y cuánto duró en cada trabajo?

La duración ponerla en número de meses.

<u>Lugar</u>	<u>Duración</u>
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Empleo actual	_____
TOTAL:	_____
19	20 - 21 - 22

XII.- ¿Por qué abandonó su último empleo?

1. Mejor remuneración
2. Mejor trato
3. Menos trabajo
4. Otras (especificar)

---

23

XIII.- Durante el año pasado, ¿cuánto tiempo estuvo trabajando?

Poner el número de semanas.

---

24 - 25

XIV.- ¿Qué tanto le gusta su trabajo?

1. Mucho
2. Poco
3. No le gusta
4. Le disgusta mucho
5. Le es indiferente

---

26

XV.- ¿Qué otros trabajos puede desempeñar?

---

27

XVI.- ¿Cuáles son sus tres diversiones que más le gustan?

1. \_\_\_\_\_ 28
2. \_\_\_\_\_ 29
3. \_\_\_\_\_ 30

XVII.- ¿Cada cuándo las frecuenta?. Poner veces por mes.

1. \_\_\_\_\_ 31
2. \_\_\_\_\_ 32
3. \_\_\_\_\_ 33

XVIII.- ¿Le gustaría cambiar de trabajo?

1. Sí
2. No

---

34

XIX.- En caso de contestar afirmativamente la pregunta anterior, preguntar:

Por qué

1. Mejor remuneración
2. Mejor trato
3. Profesión más digna
4. Menos trabajo
5. Otras (especificar)

---

35

XX.- ¿Qué otro trabajo le gustaría?

---

36

XXI.- ¿Por qué?

---

37

XXII.- ¿Cuando se enferma, quién paga generalmente las medicinas?

1. Usted
2. Su familia
3. Usted y su familia
4. Su patrona
5. Usted y su patrona

---

38

XXIII.- ¿Cree que algún día mejorará su situación?

1. Sí
2. No

---

39

XXIV.- ¿Por qué?

---

40

XXV.- ¿Cómo quisiera usted mejorar su situación? Por medio de qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

41

XXVI.- ¿Cuánto tiempo tiene de radicar en la ciudad?  
En años.

\_\_\_\_\_

42 - 43

XXVII.- ¿Dónde nació?

\_\_\_\_\_

44

XXVIII.- En caso de que le dijeran que podría recibir una formación especializada de seis meses, gratuitamente, y después le darían un diploma sabiendo que con eso podría ganar más, ¿asistiría a los cursos?  
Serían de todo el día 5 veces a la semana.

- 1. Sí
- 2. No

\_\_\_\_\_

45

ENCUESTADOR(A): \_\_\_\_\_

REVISOR: \_\_\_\_\_

